

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Décima Memoria Anual

presentada

**a los Accionistas y a la
Superintendencia de Bancos**

Correspondiente a la Gestión del

AÑO 1938.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Unico Banco emisor creado por Ley de 20 de Julio de 1928,
a base de la reorganización del

BANCO DE LA NACION BOLIVIANA

CAPITAL AUTORIZADO	Bs.	30.000.000.—
CAPITAL PAGADO	"	25.746.375.—
FONDO DE RESERVA	"	11.711.386.76
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS "		4.263.380.62

Dirección Telegráfica: «NAVIANA»

OFICINA CENTRAL: LA PAZ

AGENCIAS, Cochabamba, Oruro, Potosí, Riberalta, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Trinidad, Tupiza, Puerto Suárez y Cobija.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

Directorio en 1938

PRESIDENTE

MANUEL CARRASCO J.
Representante del Público Accionista (Clase C.)

VICE PRESIDENTE

JORGE ZARCO KRAMEK
Representante del Gobierno (Clase A.)

DIRECTORES

HUMBERTO CUENCA
Representante del Gobierno (Clase A.)

ENRIQUE LOPEZ H.
Representante de los Bancos Asociados (Clase B.)

CHARLES F. GEDDES
Representante de los Bancos Asociados (Clase B.)

MIGUEL ETCHENIQUE
Representante del Público Accionista (Clase C.)

CASTO ROJAS
Representante de los Industriales Mineros Grandes

VICTOR TABORGA
Representante de los Industriales Mineros Chicos

ENRIQUE BORDA
Representante del Comercio

ELOY ROVIRA
Representante de la Agricultura

GERENTE GENERAL

GUILLERMO M. MORRIS

SUB-GERENTES

MARIANO AGUIRRE—CARLOS GUACHALLA

OFICINA CENTRAL

FIRMAS AUTORIZADAS

CONTADOR GENERAL ...	Sr. Baltasar Rodo E.
TESORERO GENERAL ...	" Fernando Arce
SECRETARIO GENERAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA Y ESTUDIOS ECONOMICOS ...	" Franklin Antezana Paz
SUB-CONTADORES ...	" Juan P. Valle
	" Luis V. Ballivián M.
	" Segundo Torres S.
	" Luis Ascarrunz Muñoz
	" Ignacio Cevallos Tovar
JEFE SECCION GIROS EXTERIOR ...	" José Reyes Ortiz

INSPECCION DE AGENCIAS

INSPECTOR ...	Sr. Félix Irahola M.
JEFE DEPARTAMENTO FISCAL ...	" Oscar F. Montecinos

A G E N C I A S

FIRMAS AUTORIZADAS

COCHABAMBA	Agente	Sr. Guillermo Frías Yanguas
	Contador	" Humberto Zamorano
	Cajero	" Benjamín Rivero
ORURO	Agente	" Gustavo Herrera Urioste
	Contador	" Alberto Yañez G.
	Cajero	" Guillermo Calvo
POTOSI	Agente	" Julio Torrico
	Contador	" Carlos Fuentes
	Cajero	" Pedro O. Martínez
SUCRE	Agente	" Felipe Arana
	Contador	" Alberto Galindo
	Cajero	" Rafael Gantier
TARIJA	Agente	" Nataniel Galatoire
	Contador	" Erwin Ewel
	Cajero	" Luis Vasquez E.
SANTA CRUZ	Agente	" José Ramírez Velarde
	Contador	" Guillermo Rosell S.
	Cajero	" Julio Arano A.
TRINIDAD	Agente	" Enrique Soruco
	Contador	" Roberto E. Guachalla
	Cajero	" Romelio Añez
TUPIZA	Agente	" Rodolfo Paccieri
	Contador	" Mariano Baptista
	Cajero	" Manuel Castaños V.
RIBERALTA	Agente	" Jorge Antezana V.
	Cajero	" Augusto Terrazas
PUERTO SUAREZ ..	Agente	" Dámaso Carrasco
	Cajero	" Prudencio Hurtado
COBIZA	Agente	" Fernando Muñoz O.
	Cajero	" Víctor La Faye

PRIMERA PARTE

La Paz, 31 de enero de 1939.

Al Señor

INTENDENTE DE BANCOS

Presente

Señor:

De conformidad con el artículo 77 de la Ley Orgánica del Banco Central de Bolivia, cúmplenos elevar a conocimiento de esa Superintendencia, la Memoria correspondiente a la situación y a las operaciones realizadas por el Instituto Emisor durante la gestión de 1938.

Le reiteramos, con este motivo, las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Manuel Carrasco J.
Presidente.

Guillermo M. Morris.
Gerente General.

SITUACION INTERNACIONAL

Entre los hechos más salientes de la política internacional desenvuelta durante el año transcurrido, debemos citar en primer término el arreglo de nuestro viejo pleito territorial con el Paraguay.

Puede afirmarse que la última etapa del proceso pacificador arranca de la invitación formulada por la Conferencia de Paz a los cancilleres de Bolivia y Paraguay para concurrir a Buenos Aires, donde se iniciaron las negociaciones en los últimos días de Mayo, sobre la base de una fórmula de acuerdo presentada por la Conferencia, que, a pesar de ser más desfavorable que la sugerida por ese mismo organismo en 1935, Bolivia aceptó en homenaje a la Paz. Ambas partes se esforzaron en sostener sus puntos de vista, logrando, después de fracasadas varias fórmulas, el acuerdo definitivo basado en un arbitraje de equidad "Ex aequo et bono".

Anteriormente, el Paraguay había denunciado su adhesión a la cláusula facultativa de la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya, hecho que demostró su abierta resistencia para llevar el litigio del Chaco a la resolución de ese alto Tribunal.

El 21 de Julio fué suscrito el Tratado de Paz, Amistad y Límites con el Paraguay, que fué ratificado por la Asamblea Constituyente de Bolivia y por un plebiscito nacional en el Paraguay. Constituido el Colegio Arbitral el 10 de Octubre, dictó su fallo que fué acatado por ambas partes. El 25 de Noviembre se suscribió un acta constituyendo una comisión mixta compuesta de cinco miembros, dos nombrados por cada una de las partes y el quinto designado por acuerdo común de los seis gobiernos mediadores para aplicar sobre el

terreno y fijar los hitos de la línea divisoria determinada por el fallo arbitral. El 10 de Enero del presente año terminó la evacuación de los territorios que en virtud del fallo fueron reintegrados a la soberanía nacional.

Durante el año pasado se han suscrito los siguientes acuerdos diplomáticos:

Con el Brasil: Tratado de vinculación ferroviaria, suscrito el 25 de Febrero de 1938. Aprobado.

Tratado de salida y aprovechamiento del petróleo boliviano, firmado en la misma fecha. Aprobado.

Tratado de extradición, de fecha 26 de Febrero.

Convenio sobre canje de publicaciones, de la misma fecha.

Con la Argentina: Convenio preliminar para los estudios del ferrocarril Yacuiba — Santa Cruz y Ramal a Sucre, suscrito el 17 de Septiembre de 1937. Aprobado.

Convenio sobre explotación y tránsito de petróleo, suscrito en la misma fecha. Aprobado.

Con el Perú: Protocolo sobre delimitación de fronteras de la segunda sección de la península de Copacabana. Aprobado.

Convenio sobre intercambio intelectual, suscrito el 5 de Agosto de 1938.

Convención preliminar para la explotación de pesquerías en el Lago Titicaca. Aprobado.

Con Chile: *Tratado de Comercio, suscrito el 1º de Mayo de 1938.*

Protocolo de cambio de territorios de 1º de Mayo de 1907, con la modificación introducida por el Congreso de Chile. Aprobado.

Con el Ecuador: Tratado de canje de publicaciones oficiales y obras científicas y literarias, suscrito el 20 de Mayo de 1938.

Con el Uruguay: Convenios de intercambio intelectual y exposiciones artísticas e industriales, suscrito el 12 de Diciembre de 1938.

Con Polonia: Convenio sobre inmigración, de fecha 31 de Diciembre de 1937. Aprobado.

Con Noruega: Modus-vivendi comercial, suscrito el 24 de Marzo de 1938.

La Delegación de Bolivia a la Octava Conferencia Internacional Americana realizada en Lima, presentó los siguientes proyectos que fueron aprobados:

- 1º— Declaración sobre no reconocimiento de la conquista como medio de adquisición territorial en América.
- 2º— Reglas para la contratación de trabajadores.
- 3º— Normas americanas sobre inmigración.
- 4º— Comisión de expertos sobre inmigración.
- 5º— Congreso Indianista.
- 6º— Legislación social.
- 7º— Protección de riquezas arqueológicas.
- 8º— Actuaciones culturales.
- 9º— Homenaje a los aviadores caídos en Cali.
- 10º— Homenaje a Garcilazo de la Vega.
- 11º— Camino del Inca en la Carretera Panamericana.

De la Agenda que llevara nuestra representación a la capital peruana, fueron aprobados casi todos sus puntos. El proyecto de Convención sobre libre tránsito, de interés esencial para la política internacional y económica de Bolivia, después de ser presentado, pasó a la Comisión mixta que lo estudiará en su faz política y económica.

LA POLITICA INTERNA

En marzo de 1938 se efectuaron las elecciones generales convocadas por el Poder Ejecutivo, para la organización de la Convención Nacional, la cual eligió Presidente Constitucional de la República al Teniente Coronel Germán Busch y Vice-Presidente al Dr. Enrique Baldivieso, aprobó la nueva Constitución Política del Estado y sancionó numerosas leyes de importancia.

De un modo general, la propiedad privada y la iniciativa particular se encuentran protegidas por los preceptos de

la nueva carta fundamental, de modo que todas las actividades económicas que no sean contrarias al interés de la nación, encontrarán en Bolivia un ambiente propicio para su desarrollo.

EMPRESTITOS A ENTIDADES DEPARTAMENTALES Y DE CARACTER PUBLICO

Durante la gestión del año 1938 y de acuerdo con el espíritu de colaboración al país que informa nuestras actividades, hemos concedido empréstitos de carácter público, por un total de Bs. 14.986.000.—, destinados sobre todo para continuar obras públicas de interés vital. Los empréstitos concedidos han sido los siguientes: Bs. 1.000.000.— para la vialidad Yungas de La Paz — Beni; Bs. 8.000.000.—, a la Junta de Obras Públicas de La Paz; Bs. 350.000.— para el camino Yanacachi—Taquesi, en el Departamento de La Paz. Bs. 1.7000.000.— a la Municipalidad de La Paz; Bs. 800.000.— a la Municipalidad de La Paz, para la construcción de mercados; Bs. 536.000.— para el Stadium La Paz; Bs. 1.600.000.— para obras públicas en la ciudad de Oruro y finalmente Bs. 1.000.000.— prestados al Supremo Gobierno con destino a la Junta de Fomento Triguero.

OPERACIONES CON LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y EL PUBLICO

Nos ha sido satisfactorio prestar en 1938 la cooperación necesaria al normal desenvolvimiento de las actividades del comercio, la industria y el público en general, dentro de las normas prescritas por nuestra Ley Orgánica.

Nuestras inversiones en cartera han sido ligeramente inferiores a las del año anterior, pues al 31 de diciembre último, los saldos de las cuentas de préstamos, documentos descon-

tados, documentos vencidos y en ejecución, y documentos castigados del público y los préstamos al Supremo Gobierno, préstamos en cuenta corriente y documentos vencidos de reparticiones gubernativas, que figuran en cartera, se elevan a Bs. 26.433.463.41, mientras a igual fecha del año anterior representaban la suma de Bs. 29.823.499.98.

Nuestras inversiones de cartera con el público, representan, a diciembre último, un saldo de Bs. 21.059.416.75 contra Bs. 14.770.152.66, o sea que han aumentado en Bs. 6.289.264.11 con relación al año anterior.

SEGUNDA PARTE

DIRECTORIO

De acuerdo con lo prescrito por nuestra Ley Orgánica, el 1º de julio se efectuó la renovación del Directorio del Banco Central de Bolivia, para el período comprendido entre esa fecha y el 30 de junio de 1939, habiendo sido elegidos los señores MANUEL CARRASCO J., PRESIDENTE y CARLOS HANHART, VICE-PRESIDENTE.

En reemplazo del Dr. Carlos Calvo, que se ausentó involuntariamente del país y por tiempo indefinido, ingresó a nuestro Directorio en 1º de febrero de 1938 el Dr. Manuel Carrasco Jiménez.

El señor Alberto Palacios, Representante de las Cámaras de Comercio, se retiró de nuestra institución el 31 de mayo, por haber asumido el portafolio de Hacienda. En su reemplazo, ingresó al Directorio don Enrique Borda, incorporándose el 10 de junio de 1938.

Igualmente dejó de pertenecer a nuestro Directorio el señor Carlos Hanhart, Representante de la Agricultura, por haber pasado a desempeñar, en 14 de octubre, el cargo de Prefecto del Departamento de La Paz, habiéndose incorporado en su reemplazo, el 14 de octubre, el señor Eloy Rovira.

El señor Pedro Llosa, Representante de los Bancos Asociados, se acogió a los beneficios de la jubilación, después de haber prestado importantes servicios durante más de 40 años en el Banco Nacional de Bolivia. En su reemplazo fué elegido el señor Enrique López H.

Teniendo en cuenta estas modificaciones, las elecciones de nuevos directores hechas en julio y la designación de un Director por parte del Supremo Gobierno y el haberse elegido un Representante de los Industriales Mineros Grandes, en cumplimiento del Decreto Supremo de 22 de abril de 1938 que elevó a 10 el número de Directores de nuestro Instituto Emisor, el Directorio quedó integrado en la siguiente forma, desde agosto de 1938:

Señor Manuel Carrasco Jiménez Presidente, Representante del Público Accionista.

Señor Carlos Hanhart, Vice-Presidente; Representante de la Agricultura.

Señor Casto Rojas, Representante de los Industriales Mineros grandes.

Señor Humberto Cuenca, Representante del Supremo Gobierno.

Señor Jorge Zarco Kramer, Representante del Supremo Gobierno.

Señor Charles F. Geddes, Representante de los Bancos Asociados.

Señor Enrique López, Representante de los Bancos Asociados.

Señor Miguel Etchenique, Representante del Público Accionista.

Señor Víctor Taborga, Representante de los Industriales Mineros Chicos.

Señor Enrique Borda, Representante del Comercio.

Nos es satisfactorio dejar constancia de los valiosos servicios prestados a nuestra Institución por los señores Carlos Calvo, Alberto Palacios, Julio de Zavala, Pedro Llosa y Carlos Hanhart.

BONIFICACION DE SUELDOS

En enero de 1938 procedimos a un reajuste de la remuneración del personal del Banco, tanto en esta Central, como en todas nuestras agencias, a objeto de que los sueldos guar-

den armonía con la considerable elevación del costo de vida, determinada principalmente por la depreciación monetaria. Meses más tarde hubo de procederse a un nuevo reajuste de los sueldos del personal superior, pues la aplicación de los anteriores decretos sobre bonificaciones, que prescribían bonificaciones menores para sueldos crecientes, había dado lugar a que las remuneraciones de quienes desempeñan los cargos de mayor responsabilidad no guardasen proporción con la responsabilidad inherente a tales funciones.

Es de notarse que, no obstante estas medidas y las bonificaciones realizadas de acuerdo a lo prescrito por el Decreto de 11 de junio de 1938, no ha podido hacerse aún el reajuste necesario en todas las remuneraciones, empezando por las que se asignan a los miembros del Directorio, quienes desempeñan sus cargos por consideraciones de índole patriótica antes que por alicientes lucrativos.

ENCAJE LEGAL Y RESERVA TOTAL

Al 31 de diciembre último, el encaje legal que respalda la circulación se halla representado por Bs. 93.427.716.73, habiendo sido de Bs. 75.256.126.— a igual fecha de 1937. El total de activo en efectivo o reserva total alcanza a Bs. 97.054.333.83 contra Bs. 148.889.544.79 a diciembre del año anterior. El porcentaje del encaje legal a total de circulación y depósitos es de 18% al concluir la última gestión, habiendo sido el 14% en 1937 y el porcentaje del total del activo en efectivo o reserva total, con relación al circulante, es de 19% contra 28% a diciembre de 1937.

Como puede verse, hay una disminución del total del activo en efectivo, de algo más de cincuenta millones de bolivianos, o sea una diferencia relativa negativa del 32% con relación al año anterior. Ello se debe a que durante el año pasado tuvimos que prestar al Supremo Gobierno 500 mil libras para la atención de necesidades del Estado y del país, suma que necesariamente ha tenido que ser tomada de nuestra reserva en divisas. Es oportuno dejar constancia, además de que

el "oro en Londres", (Bs. 41.501.978.64) que figura como formando parte del encaje legal, se halla pignorado a una obligación del Estado, cuyo saldo es actualmente (31 de diciembre de 1938) de £. 602.170.18.8., que además lleva la garantía del oro proporcionado por los Bancos Comerciales.

Así las probabilidades de una posible mejora del cambio nacional y de una estabilización monetaria que se pensaría en realizar a más o menos corto plazo, parecen haber disminuido considerablemente. En caso de que mejorase apreciablemente nuestro comercio de exportación, aumentando las entregas de divisas, antes que pensar en aumentar los gastos fiscales y aún las importaciones del país, el Supremo Gobierno debería tratar de cooperar a rehacer las reservas en oro y divisas del Instituto Emisor, mediante la amortización de las sumas en divisas que se le han facilitado.

EL MERCADO MONETARIO

Hasta el 9 de agosto último, hemos mantenido las tasas de descuento e intereses sobre préstamos, en la siguiente escala: para el público en general 7 y $\frac{1}{2}$ % y para los Bancos Asociados el 6%.

En la indicada fecha, y de acuerdo con los Bancos Asociados, se estableció un interés mínimo del 8% para préstamos y descuentos, habiéndose elevado la tarifa para redescuentos a los Bancos Comerciales, al 6 y $\frac{1}{2}$ %, tarifas que han venido rigiendo hasta el presente.

La elevación del tipo de descuento y préstamos, así como de la tasa de redescuentos, fué impuesta por las circunstancias, con objeto de defender el cambio internacional, pues parecía demostrado que gran parte de los créditos solicitados a los Bancos, se destinaban a la compra inmediata de giros sobre el exterior, motivando con ello la elevación del precio de las divisas.

Publicamos en seguida los cuadros demostrativos de las fluctuaciones de la tasa de descuentos e intereses fijados por el Directorio desde la creación del Banco Central de Bolivia, el 1º de julio de 1929 a la fecha.

Tasas de descuento

E P O C A S	BANCOS ASOCIADOS			PUBLICO		
	a 30 d/v.	a 60 d/v.	a 90 d/v.	a 30 d/v.	a 60 d/v.	a 90 d/v.
Desde el 1º de Julio de 1929	7 %	7 ½ %	8 %	8 %	8 ½ %	9 %
Desde el 13 de Marzo de 1930	8 %	8 ½ %	9 %	9 %	9 ½ %	10 %
Desde el 26 de Agosto de 1930	6 %	6 ½ %	7 %	8 %	8 ½ %	9 %
Desde el 4 de Julio de 1932	6 %	6 %	6 %	7 ½ %	7 ½ %	7 ½ %
Desde el 9 de Agosto de 1938	6 ½ %	6 ½ %	6 ½ %	8 %	8 %	8 %

Tasas de intereses sobre préstamos

E P O C A S	Bancos Asociados	PUBLICO	
		Cont. Gtia. Vals. mobil.	Con otras gar. s/g. ley
Desde el 1º de Julio de 1920	7 %	9 %	10 %
Desde el 13 de Marzo de 1930	8 %	10 %	11 %
Desde el 26 de Agosto de 1930	7 %	8 ½ %	9 %
Desde el 4 de Julio de 1932	6 %	7 ½ %	7 ½ %
Desde el 9 de Agosto de 1938	6 ½ %	8 %	8 %

EL CAMBIO INTERNACIONAL

La favorable evolución del cambio nacional a que hicimos referencia en nuestra anterior memoria, y que se tradujo por la unificación durante el segundo semestre del año 1937 de los diversos tipos de cambio en uno solo, ha sido interrumpida en el primer trimestre del año 1938, habiéndose vuelto, por la fuerza de las circunstancias, a la dualidad y en un período dado aún a la triplicidad de tipos de cambio para la importación.

En efecto, a principios de 1938 no existía sinó un solo tipo de cambio por el que se cotizaba la libra esterlina en Bs. 100.—, y al que se realizaban tanto las importaciones fiscales como las del comercio e industria. El cambio "oficial", así como el "intermedio" y "libre" constituía uno solo desde el 29 de julio de 1937 (Véase nuestra anterior memoria pág. 25).

El 2 de abril, debido a la situación desfavorable de nuestra balanza de cuentas, y por instrucciones del Ministerio de Hacienda, tuvimos que volver al sistema de la dualidad de cambios. Se introdujo el cambio "Bancario" por el que la libra esterlina se cotizaba en Bs. 121.20, tipo de venta, y el 13 de mayo se fijó un nuevo tipo de cambio, el llamado "Libre", por el que la moneda inglesa valía Bs. 161.60, tipo de venta. Habiéndose comprobado que esta dualidad de cambios en nada favorecía al consumidor, pues los precios de los artículos importados casi siempre se establecían de acuerdo al nivel más alto de las divisas, es decir al cambio de Bs. 161.60 por libra esterlina, no ejerciendo casi influencia alguna en el costo de vida, las ventas de giros al tipo de Bs. 121.20 por libra y destinadas a artículos alimenticios y de reconocida necesidad, el Supremo Gobierno, por Decreto de 11 de junio dispuso la fijación de un cambio único, al que debían concederse las divisas para todas las importaciones del comercio, la industria, los departamentos, municipalidades y demás organismos y entidades de carácter público, así como para la concesión de divisas a residentes en el exterior, tales como estudiantes, enfermos, etc., etc.

De acuerdo con el Ministerio de Hacienda fijamos en 11 de junio de 1938 el nuevo tipo de cambio "Único", en Bs. 141.40 por libra esterlina, habiéndose mantenido este cambio hasta este momento (31 de enero de 1939).

En cuanto al cambio "oficial" por el que la libra se cotiza en Bs. 100.— se ha mantenido inalterable durante todo el año 1938. El proyecto del Supremo Gobierno, de unificar este cambio con el tipo de cambio "único", intentado al empezar el segundo semestre con objeto de introducir claridad y precisión en los gastos fiscales, no pudo ser realizado, debido a que habría sido necesario aumentar considerablemente los ingresos, para hacer frente a una mayor suma de egresos, los que iban a resultar fuertemente acrecentados, pues la atención de las necesidades fiscales iba a hacerse al cambio de Bs. 140.— en lugar de Bs. 100.— por libra esterlina.

Ninguno de los anteriores cambios ha regido para los exportadores, pues éstos han tenido que entregar determinados porcentajes del valor en divisas de sus exportaciones, a cambios inferiores. Los ingresos resultantes de estas diferencias de cambio han servido, como en años anteriores, para alimentar el presupuesto nacional.

Los mineros grandes, exportadores de estaño, han entregado sus divisas a los siguientes tipos de cambio por libra esterlina:

Bs. 60.— en enero y febrero; Bs. 55.— del 1º al 7 de marzo; Bs. 80. del 8 de marzo al 11 de junio; Bs. 82.— del 12 de junio a diciembre inclusive de 1938. En cuanto a los mineros chicos, exportadores de estaño, entregaron sus divisas a los mismos tipos de cambio que los exportadores grandes, hasta el 25 de junio. En dicha fecha, mediante decreto se dispuso que se harían las entregas al tipo de cambio de Bs. 90.— por libra esterlina, debido a que por decreto de 9 de abril se les había elevado el porcentaje de entrega al 60% del valor de lo exportado.

Este regimen fué suprimido en cumplimiento de la ley de 6 de octubre de 1933, que dispuso que la obligación de entrega de divisas para los exportadores no debía contemplar escala diferencial entre productores grandes, medianos y chicos, porque las cargas tributarias deben ser iguales para toda industria, habiendo el Ministerio de Hacienda, dispuesto en fecha 14 de octubre, que entregando todos los exportadores de barrillas de estaño el 45% del valor de sus exportaciones, cualquiera que fuese su categoría, las entregas debían hacerse sobre la base del cambio de Bs. 82.— por libra esterlina, disposición que se halla vigente hasta la fecha.

En cuanto a las entregas de los exportadores de minerales no estañíferos, se han realizado a los siguientes tipos de cambio por libra: Bs. 60.— de enero a marzo inclusive; Bs. 80.— de abril, mayo y junio y Bs. 82.— desde el 11 de junio a diciembre inclusive.

Sin embargo, la ley de 31 de octubre último dispuso que, mientras las cotizaciones del plomo y del antimonio fuesen inferiores a £. 18.—. — la tonelada y 6 chelines la unidad, respectivamente, la entrega obligatoria de divisas, en los porcentajes vigentes, se hará al tipo de cambio bancario de compra.

Por lo que se refiere a las entregas sobre exportaciones en el Oriente y Noroeste, de castaña, goma y cueros, fueron reducidas al 50% de los porcentajes establecidos por el decreto de 17 de septiembre de 1937, pagándoles al mismo tiempo, el Estado el precio de Bs. 70.— por £. desde el 5 de abril hasta diciembre inclusive. Las entregas anteriores se hicieron al tipo de Bs. 60.— por libra. La medida fué tomada con objeto de aliviar la difícil situación de los exportadores de los indicados productos, motivada por la baja de sus cotizaciones.

En las actuales circunstancias, parece prematuro pensar en una pronta estabilización legal de nuestra moneda, que traería como consecuencia inmediata una nueva definición jurídica de la unidad monetaria nacional. Sin embargo, ello no significa que tanto el Supremo Gobierno como el Instituto Emisor, dejen de preocuparse de las condiciones en las que se hará la estabilización, ni de preparar el camino que debe conducirnos a tal finalidad.

El ejercicio normal y honesto de todas las actividades económicas y financieras del país exige perentoriamente la existencia de un patrón monetario estable, de tal modo q' las clases productoras, trabajadoras y ahorradoras, estén al abrigo de las profundas perturbaciones que ocasiona la inestabilidad monetaria. Y el país necesita no solamente un instrumento de intercambio de carácter fijo, sino y acaso sobre todo, un elemento que permita a todo poseedor de dinero, conservar para el futuro el capital en forma de moneda sin temer una desvalorización que podría llegar a quebrantar o acaso anular la riqueza adquirida.

El régimen del papel moneda, dentro del que vivimos desde 1932, contiene virtualmente todos estos peligros. He ahí por qué creemos que, en cuanto las circunstancias económicas y financieras nacionales lo permitan y la situación monetaria de las grandes potencias se haya normalizado, los poderes públicos, deberán hacer que Bolivia vuelva al régimen del patrón oro, no precisamente en su forma clásica tal como existía y funcionaba antes de la guerra europea, sino dentro de modalidades aconsejadas por la experiencia de los últimos años. Entre tanto corresponde a las autoridades tomar las medidas tendientes a la existencia de una estabilización "de hecho" de la moneda, que indudablemente traería considerables beneficios para la colectividad.

COMERCIO DE ORO

El año pasado hemos comprado 287.8 kilogramos de oro fino, por un valor de Bs. 8.417.887.04, habiendo adquirido en 1937 kilogramos fino 443.2 con un valor de Bs. 11.834.192.14.

Nuestras adquisiciones han sido casi en su totalidad de oro producido en el país, correspondiendo una pequeña cantidad a chafalonía.

Con objeto de fomentar la producción del metal amarillo, el Supremo Gobierno ha dictado el Decreto de 10 de noviembre de 1938 que permite a los vendedores de oro al Banco Central o Minero, obtener el valor íntegro del metal precioso, en divisas, que podrán ser empleadas directamente por el vendedor de oro o transferidas a importadores, para la internación de mercaderías a Bolivia, habiendo también suprimido la "Policía del Oro", como gravosa para las adquisiciones de oro.

Si bien nuestro país posee considerables riquezas auríferas susceptibles de aumentar apreciablemente la producción, en cambio la industria de la extracción del oro está aún por organizarse, fuera de que uno de los mayores obstáculos con que actualmente se tropieza a este respecto está en la falta de caminos a los centros de producción.

Damos a continuación un cuadro relativo a las compras de oro desde 1932, los precios pagados por kilogramos de oro fino y el precio del oro en Londres, por onza y por kilogramo.

PRECIOS DE COMPRA DE ORO POR KILO FINO

		Alto	Bajo
1932	Es.	3.651.62	3.105.33
1933	"	4.200.—	3.552.93
1934	"	5.000.—	4.200.—
1935	"	16.600.—	5.000.—
1936	"	33.160.—	10.500.—
1937	"	33.160.—	20.305.—
1938	"	34.085.—	20.305.—

CANTIDADES DE ORO COMPRADAS EN KILOS FINO

1932	152.64515
1933	350.33488
1934	330.19224
1935	564.76459
1936	430.26685
1937	443.25981
1938	287.85988

PRECIO DEL ORO EN LONDRES POR ONZA

		Alto	Bajo
1933	£.	0.134. 8	0.122. 0
1934	"	0.143. 3	0.126. 8
1935	"	0.149. 4	0.139. 9 ½
1936	"	0.142. 7½	0.132. 2
1937	"	0.142. 7	0.139. 4
1938	"	0.149. 10½	0.139. 6

PRECIO DEL ORO EN LIBRAS Y DOLARES A DICIEMBRE POR KILOGRAMO

	£.	\$.
1929	136.10.10	664.55
1930	136.16.11	664.55
1931	196.17. 5	664.55
1932	202. 2. 8	664.55

1933	202.18. 0	1.094.09
1934	226. 1. 0	1.125.27
1935	226.15.10	1.125.27
1936	227.15. 5	1.125.27
1937	225. 3. 9	1.125.27
1938	239.10. 4	1.125.27

CAPITAL Y RESERVAS

Durante las dos últimas gestiones, el Capital y las Reservas de nuestro Instituto de Emisión, han estado constituidos en la siguiente forma:

	31 diciembre 1937	31 diciembre 1938
Capital autorizado	Bs. 30.000.000.—	Bs. 30.000.000.—
Capital suscrito	" 25.703.575.—	" 25.746.375.—
Capital pagado	" 25.703.575.—	" 25.746.375.—
Fondo de reserva	" 10.923.992.73	" 11.711.380.76
Fondo para futuros dividendos	" 3.842.422.59	" 4.263.380.62

CAPITAL.— El capital del Banco está dividido en acciones de Bs. 100.— cada una.

En 1938, el Banco Hipotecario Nacional de Cochabamba, ha suscrito 451 acciones de la clase "B" que corresponde a las acciones de los Bancos Asociados. Como este Banco poseía 23 acciones de la clase "C", éstas han pasado a la categoría "B", habiendo sido suscritas 428, pagándose su importe a razón de Bs. 166.55 por acción.

ACCIONES.— Al 31 de diciembre de 1938, el valor de nuestras acciones resultante de la división del capital pagado y reservas por el número de acciones emitidas, se eleva a Bs. 147.41.

Nuestro fondo de reserva, al cerrar la gestión de 1938, ha alcanzado la suma de Bs. 12.206.618.— habiendo sido de Bs. 10.923.992.73 al 31 de diciembre de 1937, acusando un aumento de Bs. 1.282.625.27. El fondo para futuros dividendos, ha pasado de Bs. 3.842.422.59 en diciembre de 1937, a Bs. 4.263.380.62 a igual fecha del año pasado.

Además, en el Balance General practicado al 31 de diciembre último, se consigna las siguientes partidas: Bs. 575.808.47 fondo para castigos; Bs. 850.000.— fondo para contingencia de valores; y, finalmente, Bs. 3.856.000.— como fondo disponible.

UTILIDADES Y DIVIDENDOS

Las utilidades líquidas obtenidas durante la gestión de 1938, han alcanzado a la suma de Bs. 6.266.928.72, habiendo sido de Bs. 4.102.199.54 en la gestión del año anterior, lo que demuestra un aumento de Bs. 2.164.729.18.

Durante el año 1938 hemos pagado dividendos ordinarios de Bs. 5.— semestrales por acción, de acuerdo a lo prescrito por el artículo 83, inciso 1) de nuestra Ley Orgánica y en vista de que nuestra reserva ha llegado al 50% del capital pagado del Banco.

Damos a continuación la distribución hecha de las utilidades líquidas, durante las dos últimas gestiones:

	1 9 3 7	1 9 3 8
Dividendos	Bs. 1.970.798.—	Bs. 2.315.033.75
Fondo de Reserva	" 615.329.93	" 940.039.91
Fondo para Empleados	" 205.109.97	" 313.342.63
Regalía al Supremo Gobierno	" 873.974.42	" 1.970.365.46
Fondo para Futuros Dividendos	" 436.987.22	" 728.146.97
TOTALES	Bs. 4.102.199.54	Bs. 6.266.928.72

CARTERA E INVERSIONES

Damos a continuación el cuadro referente al movimiento de las cuentas de Cartera e Inversiones, durante la gestión de 1938.

CARTERA E INVERSIONES

DETALLE	31 de diciembre de 1933	31 de diciembre 1934	31 de diciembre de 1935	31 de diciembre de 1936	31 de diciembre de 1937	31 de diciembre de 1938
Bancos Asociados:						
Descuentos y Préstamos	—	—	—	—	—	Bs. 59,000.—
Público:						
Documentos Descontados	Bs. 1,528,359.76	Bs. 1,406,645.50	Bs. 1,087,912.12	Bs. 2,447,169.01	Bs. 5,638,425.—	Bs. 7,761,833.07
Cuentas Corrientes	4,039,877.88	2,543,212.28	1,295,573.84	17,623.35	—	—
Préstamos	8,191,719.74	5,870,385.85	2,803,112.93	4,400,942.73	9,098,642.23	13,234,787.02
Documentos Vencidos	593,808.48	48,196.57	37,074.13	111,946.02	32,389.63	82,796.65
Documentos en ejecución	595,056.69	227,953.27	64,317.72	100,457.18	—	—
Documentos Castigados	827.—	817.—	798.—	779.—	695.—	—
Vales a la vista	30,000.—	30,000.—	—	—	—	—
Obligaciones Nacionales y Departamentales:						
Varias obligaciones	3,917,492.97	34,912,696.24	4,849,184.12	3,683,178.62	15,053,347.32	5,315,046.66
Inversiones Mobiliarias	115,533,766.11	207,283,325.90	386,726,972.96	413,405,833.78	393,433,562.79	400,848,283.11
L/s. Hipotecarias, acciones, etc.	3,670,773.41	1,308,213.80	635,886.32	2,396,665.99	2,395,173.99	4,551,005.21
Bonos Municipales	1,384,783.03	2,540,000.—	2,431,269.02	2,315,916.32	2,170,601.34	—
TOTALES	Bs. 139,686,470.09	Bs. 256,173,846.41	Bs. 401,935,101.18	Bs. 425,880,712.20	Bs. 427,823,136.10	Bs. 431,832,761.73

(NOTA: En 1938 los Bonos Municipales se consignaron en el Cap. Letras Hipotecarias, acciones, etc. y los documentos castigados y en ejecución en el Cap. documentos vencidos.)

Como puede verse, hay un ligero crecimiento en la mayor parte de las cuentas, que se refleja en el aumento del total que de Bs. 427.823.138.10 a diciembre de 1937, se establece en Bs. 431.832.761.73 al terminar la última gestión.

Las obligaciones del público correspondientes a documentos descontados pasan de Bs. 5.638.425.—, en diciembre de 1937, a Bs. 7.761.833.07 a igual fecha del año pasado. Los préstamos, que al finalizar la gestión de 1937 habían sido de Bs. 9.098.642.23, se elevan a Bs. 13.234.787.02 a diciembre último. La cuenta redescuentos a los Bancos Asociados, presenta un saldo de Bs. 59.000.—, no habiéndose realizado, redescuento alguno desde 1933 inclusive hasta 1937 inclusive.

Las cifras correspondientes a la cuenta documentos vencidos y documentos en ejecución, que en diciembre de 1937 representaban Bs. 33.084.63 alcanzan en diciembre último a Bs. 62.796.66.—

El capítulo varias obligaciones nacionales y departamentales, desciende de Bs. 15.053.347.32 al terminar 1937, a Bs. 5.315.046.66 a diciembre del año pasado.

Por último, las inversiones mobiliarias efectuadas con garantía de bonos fiscales pasan de Bs. 393.433.562.79 en diciembre de 1937 a Bs. 400.848.293.11 al terminar la gestión de 1938.

Las anteriores constataciones evidencian que durante la anterior gestión la inflación ha permanecido sin sustanciales modificaciones. Si en los años sucesivos se evitan los déficits presupuestarios, los que en realidad no deberían volver, salvo circunstancias verdaderamente extraordinarias, que por el momento no alcanzamos a columbrar, parece evidente que el valor de nuestra moneda tenderá a estabilizarse alrededor de su valor actual en el mercado de divisas.

EL MEDIO CIRCULANTE

El medio circulante está constituido por los billetes en circulación combinado con los depósitos sujetos a reserva oro.

Al 31 de diciembre último, su total se eleva a Bs. 506.217.442.77 contra Bs. 529.963.086.34 al finalizar la gestión de 1937. Los billetes en circulación a diciembre de 1938, representan Bs. 288.089.820.50 y los depósitos alcanzan a Bs. 218.127.622.27, habiendo sido de Bs. 252.459.311.50 y Bs. 277.503.774.84 respectivamente a diciembre de 1937.

La diferencia que se nota en los depósitos se debe sobre todo a la disminución de depósitos de los Bancos Asociados, que de Bs. 54.144.933.74 en diciembre de 1937 bajan a Bs. 28.290.253.26 y a la disminución de los depósitos del Gobierno Nacional, que de Bs. 117.681.418.38 descienden a Bs. 81.223.559.72.

El aumento de billetes en circulación ha sido motivado sobre todo por haberse hecho efectivos una parte de los empréstitos concedidos a entidades públicas, a que hemos hecho referencia anteriormente, y a las compras de oro, que, como hemos indicado, se han elevado a algo más de ocho millones de bolivianos, pues los aumentos de descuentos y préstamos han sido relativamente reducidos con referencia al año anterior.

Insertamos nuestro cuadro acostumbrado que especifica el curso del medio circulante desde la fundación del Banco Central de Bolivia.

MEDIO CIRCULANTE

Fechas	Billetes en Circulación	Depósitos	Total
31-12-29 .. .	Bs. 42.526.014.50	Bs. 17.887.092.31	Bs. 60.413.106.81
31-12-30 .. .	" 31.794.887.—	" 14.659.267.11	" 46.454.154.11
31-12-31 .. .	" 26.626.452.—	" 11.229.103.25	" 37.855.555.25
31-12-32 .. .	" 37.614.318.—	" 43.341.242.66	" 79.955.560.66
31-12-33 .. .	" 53.774.031.50	" 53.965.107.46	" 107.739.138.96
31-12-34 .. .	" 83.597.351.50	" 138.965.257.89	" 222.562.609.39
31-12-35 .. .	" 145.945.685.—	" 231.759.345.39	" 377.705.030.39
31-12-36 .. .	" 210.295.600.50	" 232.672.472.54	" 442.968.073.04
31-12-37 .. .	" 252.459.311.50	" 277.503.774.84	" 529.963.086.34
31-12-38 .. .	" 288.089.820.50	" 218.127.622.27	" 506.217.442.—

En el anterior cuadro no se consignan las monedas de plata y de níquel provenientes de antiguas y recientes emisiones del Estado, calculándose la circulación de monedas de níquel en Bs. 10.000.000.— aproximadamente. En cuanto a las monedas de plata que se encontraban en poder del público parecen haber sido exportadas íntegramente como metal.

En nuestros activos al 31 de diciembre de 1938, tenemos los siguientes datos:

Moneda de plata	Bs. 178.218.85
Moneda de níquel	" 486.956.53

Sobre el total de Bs. 218.127.622.27 que en diciembre último representan los depósitos en nuestro Instituto, corresponde una suma de Bs. 81.223.559.72 al Gobierno Nacional, Bs. 37.324.615.77 a las Reparticiones Gubernativas, Bs. 28.290.253.26 a los Bancos Asociados y solamente Bs. 45.705.090.09 a DEPOSITOS DEL PUBLICO, a la vista, siendo insignificante la cantidad de depósitos del público a plazo. Esto parece demostrar que actualmente ya no se puede hablar de considerables capitales congelados en los Bancos, puesto que dichos depósitos del público representan menos de la décima parte del total del circulante.

Sin embargo, es posible que existan capitales "tesaurizados" en poder de los particulares, que esperan la oportunidad de su inversión o conversión en moneda extranjera, y que no han sido depositados en los Bancos a causa de que debe pagarse un impuesto del medio por mil sobre todo depósito a la vista, fuera de que no percibirían interés alguno, ya que los Bancos no abonan intereses sobre depósitos.

BANCOS ASOCIADOS

Los dos Bancos Comerciales, el Banco Nacional de Bolivia y el Banco Mercantil, asociados del nuestro, presentan al 31 de Diciembre de 1938 la siguiente situación:

Los depósitos y obligaciones han aumentado de Bs. 131.715.495.34 a diciembre de 1937, a Bs. 145.572.412.95 a diciembre último.

En cuanto a las disponibilidades han disminuido apreciablemente en diciembre último, pues solo representan Bs. 38.454.357.11, habiendo sido de Bs. 59.739.237.85 a diciembre de 1937. Debe advertirse que a diciembre de 1936 eran de Bs. 99.136.913.53, y al finalizar la gestión de 1935 eran de Bs. 94.378.863.72.

El saldo de los fondos depositados por los Bancos Asociados en nuestras cajas, para constituir el encaje legal exigido por la ley general de Bancos, se eleva, a diciembre último, a Bs. 28.290.253.26 frente a Bs. 54.144.933.74 a diciembre de 1937 y Bs. 95.496.296.— al finalizar 1936.

Las colocaciones e inversiones realizadas con el público, que a diciembre de 1937 representaban Bs. 92.316.011.50, se han elevado, a diciembre último, a Bs. 136.141.131.04, acusando un aumento de cerca de 44 millones de bolivianos.

Por lo que respecta a los préstamos al Supremo Gobierno y reparticiones del Estado, efectuados por ambos Bancos, tenemos que a diciembre de 1938 se elevan a Bs. 7.060.162.97, habiendo sido de Bs. 6.600.000 al terminar la gestión de 1937.

Por último, nos es satisfactorio anotar que las utilidades netas de ambos Bancos demuestran un apreciable incremento con relación al año anterior. Es así como, las del Banco Nacional de Bolivia han alcanzado en la gestión última a Bs. 3.719.864.41, frente a Bs. 2.433.757.04 durante el año de 1937, y las del Banco Mercantil se han elevado a Bs. 3.249.404.54 en 1938, habiendo sido de Bs. 2.117.808.14 en la gestión de 1937.

Entre nuestra Institución y los Bancos Asociados se mantiene, siguiendo una larga tradición, una política de entendimiento y cooperación en beneficio de los intereses generales del país.

Publicamos en seguida los balances condensados de los Bancos Comerciales, correspondientes a las tres últimas gestiones.

Balances condensados de los Bancos Nacional de Bolivia y Mercantil durante los años de 1936, 1937 y 1938

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA

ACTIVO:	31 de Diciembre de 1936	31 de Diciembre de 1937	31 de Diciembre de 1938
Fondos disponibles	Bs. 40.761.964.—	Bs. 29.877.110.43	Bs. 11.046.254.78
Supremo Gobierno de Bolivia	4.021.534.25	3.600.000.—	3.600.000.—
Depósitos en el Exterior	1.491.033.27	3.349.325.99	3.067.761.03
Colocaciones	19.782.867.70	30.403.443.54	61.781.861.05
Inversiones	6.429.833.54	6.984.511.13	8.723.723.33
Otras cuentas del Activo	533.513.07	10.951.962.02	9.888.070.51
	Bs. 73.020.745.83	Bs. 85.166.353.11	Bs. 98.107.670.70
PASIVO:			
Depósitos a la Vista, etc.	Bs. 44.527.937.61	Bs. 47.850.481.26	Bs. 59.635.246.82
Depósito a Plazo	3.265.973.50	2.203.764.51	2.214.692.58
Otras cuentas del Pasivo	3.636.439.42	13.396.923.71	18.028.692.78
Capital pagado	12.000.000.—	12.000.000.—	12.000.000.—
Reservas	8.445.373.40	8.693.650.63	9.001.692.07
Pérdidas & Ganancias	1.145.021.90	1.221.533.00	2.227.346.45
	Bs. 73.020.745.83	Bs. 85.166.353.11	Bs. 98.107.670.70

Banco Mercantil

	31 de Diciembre de 1936	31 de Diciembre de 1937	31 de Diciembre de 1938
ACTIVO			
Fondos disponibles	Bs. 58.374.949.58	Bs. 29.862.127.42	Bs. 20.760.469.77
Depósitos en el Exterior	3.900.971.32	1.530.655.50	3.879.871.53
Supremo Gobierno de Bolivia	3.347.215.17	3.000.000.—	3.460.162.97
Colocaciones	23.686.021.30	47.854.745.46	59.366.073.04
Inversiones	7.532.413.17	6.973.311.37	6.269.468.62
Otras cuentas del Activo	134.251.94	326.446.90	397.438.64
	Bs. 96.975.822.43	Bs. 89.547.286.65	Bs. 93.833.489.57
PASIVO			
Depósitos a la Vista, etc.	Bs. 74.795.441.91	Bs. 66.267.133.81	Bs. 68.933.506.32
Depósitos a Plazo	194.504.69	195.111.66	158.966.99
Otras cuentas del Pasivo	1.858.124.32	2.002.080.39	1.601.197.46
Capital pagado	12.500.000.—	12.500.000.—	12.500.000.—
Reservas	6.708.519.56	7.547.479.94	8.690.786.74
Pérdidas & Ganancias	921.231.95	1.035.480.85	1.958.922.06
	Bs. 96.975.822.43	Bs. 89.547.286.65	Bs. 93.833.489.57
TOTALES			

BANCOS HIPOTECARIOS

El Crédito Hipotecario de Bolivia, con sede en La Paz, y el Banco Hipotecario Nacional, que funciona en Cochabamba, han realizado sus operaciones, durante el año 1938, dentro de un régimen de normalidad, demostrando en sus diversas cuentas la franca expansión de sus negocios.

Las letras hipotecarias se han cotizado durante todo el año sobre la par, debido a su constante demanda.

Tocante al Crédito Hipotecario, la comparación de algunas cifras demuestra lo siguiente:

Al 31 de diciembre último el total de préstamos hipotecarios con letras hipotecarias se eleva a Bs. 17.197.223.56, frente a Bs. 13.420.748 al finalizar la gestión de 1937.

Los préstamos hipotecarios en efectivo, al 31 de diciembre de 1938 representan Bs. 816.447.47, contra Bs. 1.090.048.17 a diciembre de 1937.

La utilidad obtenida en 1938 ha sido de Bs. 295.317.56, habiendo sido de Bs. 305.773.36 en la anterior gestión.

En el curso del año, el Crédito Hipotecario ha otorgado 160 préstamos, por un total de Bs. 6.011.000, de los que corresponden 143 préstamos a inmuebles urbanos por Bs. 5.021.000 y 17 a bienes rústicos por Bs. 990.000.—

Las cancelaciones de préstamos alcanzan a 155, con un valor de Bs. 1.767.794.49.

El movimiento de compra-venta e hipoteca de bienes inmuebles, según datos estadísticos proporcionados por el Crédito Hipotecario de Bolivia, registra las cifras siguientes, para el Departamento de La Paz durante el año 1938:

Compraventa de casas y terrenos ..	Bs. 51.876.544.43
Compraventa de bienes rústicos	Bs. 11.221.981.13
Movimiento total de compraventa de	
bienes inmuebles	Bs. 63.098.525.56
contra Bs. 45.205.962.52 en 1937. Hipotecas constituidas en	
1938 por Bs. 34.905.636 frente a Bs. 19.730.999.59 en 1937.	

Se han realizado cancelaciones hipotecarias por un valor de Bs. 13.272.346.14 habiendo sido de Bs. 8.962.574 el año anterior.

La circulación de Letras Hipotecarias, a diciembre de 1938, ha sido de Bs. 17.174.600.— frente a Bs. 13.370.400 a igual fecha del año 1937.

El movimiento de cédulas en el año anterior ha superado aun a los años de mayor actividad, reafirmandose la solidez y el prestigio de la institución bancaria más antigua de Bolivia.

Por último, el saldo deudor de la cuenta servicios atrasados, es a diciembre último de Bs. 132.877.50 contra Bs. 314.586.22 al terminar la gestión de 1937.

De acuerdo con nuestra Institución, que deseaba prestar una cooperación eficaz y práctica a la agricultura, el Crédito Hipotecario realizó préstamos a los agricultores hasta Bs. 500.000, al tipo de intereses del 6 % habiendo sido ellos íntegramente invertidos en adquisición de elementos de ganadería o agricultura. Nosotros tomamos a nuestro cargo las letras hipotecarias provenientes de estas operaciones.

El Crédito Hipotecario, con un elevado criterio social y de fomento del espíritu de ahorro, que tanta falta nos hace, ha establecido, dentro de sus propias actividades, una sección de "Caja de Ahorros" aportando un capital legal de Bs. 200.000, como una inversión especial propia de la institución. En los cinco meses de funcionamiento hasta diciembre último, la Caja de Ahorros ha recibido depósitos por Bs. 859.611.87, pagando por ellos el interés del 3 %. La utilidad neta de la Sección ha sido de Bs. 9.389.39, después de castigados los gastos que demandó su instalación.

Por lo que respecta al Banco Hipotecario Nacional, de Cochabamba, los préstamos hipotecarios de amortización acumulativa, al 31 de diciembre último representan Bs. 3.309.742.08 contra Bs. 2.206.185.18 al terminar el año 1937. Los préstamos hipotecarios a plazo fijo se elevan al finalizar la anterior gestión a Bs. 514.479.04 habiendo sido de Bs. 649.440.09 a diciembre de 1937.

El saldo de las operaciones comerciales a diciembre último está representado por Bs. 357.122.75 frente a Bs. 47.293.20 a diciembre de 1937.

El saldo de letras en circulación al 31 de diciembre de 1938 representa un valor de Bs. 3.299.000.— habiendo sido de Bs. 2.199.100 al terminar la gestión anterior. El retiro de letras en el último año ha representado un valor de Bs. 425.600.— contra Bs. 378.500 en 1937.

Los depósitos en las cuentas de ahorros, 1, 2, y 3, ascienden a Bs. 279.545.72 a diciembre de 1938, habiendo sido de Bs. 241.636.28 a igual fecha de 1937.

Las utilidades han sido de Bs. 162.306.25 en 1938 contra Bs. 98.809.80 en 1937.

Las inversiones que, en Diciembre de 1937, sumaban Bs. 942.840.98, están representadas al año 1938, por Bs. 1.807.504.14.

A Diciembre de 1937, el capital y reservas eran de Bs. 871.717.76, fondos sociales éstos que, al finalizar la gestión de 1938, se elevan a Bs. 1.271.364.20.

El Banco Nacional de Bolivia mantiene una sección de préstamos hipotecarios.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

Durante la última gestión el Banco Minero ha desenvuelto sus actividades dentro de sus habituales normas de prudencia y cooperación a la pequeña minería del país. Los resultados obtenidos indican que sus operaciones se han mantenido casi al mismo nivel que en 1937, no obstante de que el año 1938 marca una caída en la curva demostrativa de la actividad exportadora de Bolivia.

La utilidad líquida obtenida por la institución en el segundo año de sus labores se ha elevado a Bs. 483.504.64 habiendo sido de Bs. 43.925.87 durante la gestión de 1937.

Al 31 de diciembre último, sus disponibilidades alcanzan a Bs. 7.919.641.72 frente a Bs. 2.128.508.99 al finalizar 1937; las colocaciones en cartera representan Bs. 1.800.035.75 habiendo sido de Bs. 320.544.45 a diciembre de 1937, y lo realizable, constituido por lotes de minerales en tránsito alcan-

za a £. 25.487.8.5 o sea Bs. 3.568.238.93 frente a Bs. 5.173.847.41 a diciembre del año 1937.

El Banco ha comprado minerales durante el año 1938, por un valor de £. 156.701.—/— contra £. 151.490.—/— que representan el volumen de sus operaciones en 1937.

Damos a continuación el Balance condensado del Banco Minero de Bolivia.

**BALANCES CONDENSADOS DEL BANCO MINERO
DE BOLIVIA**

ACTIVO	31 de Dbre. de 1937	31 de Dbre. de 1938
Disponibilidades	Bs. 2.128.508.99	Bs. 7.919.641.72
Colocaciones	" 320.544.45	Bs. 1.800.035.02
Inversiones	" 235.239.14	" 321.503.75
Activo realizable	" 5.173.847.41	" 3.580.582.21
Otras cuentas del activo "	235.629.27	" 654.726.51
	<hr/>	<hr/>
	Bs. 8.093.769.26	Bs. 14.276.489.21

PASIVO

Depósitos a la Vista	Bs. 1.210.758.61	Bs. 2.181.931.92
Depósitos a Plazo	" 173.191.10	" 120.189.—
Varios Acreedores	" 2.577.393.68	" 1.440.107.59
Capital	" 4.088.500.—	" 9.995.000.—
Fondo de Reserva etc.	" —	" 55.756.06
Utilidad Líquida	" 43.925.87	" 483.504.64
	<hr/>	<hr/>
	Bs. 8.093.769.26	Bs. 14.276.489.21

A fin de poder dar un mayor impulso a sus operaciones, el Banco Minero ha obtenido que la firma Simón I. Patiño aporte al Banco, como accionista, la suma de Bs. 5.898.500.—, habiéndose devuelto al Banco Central su aporte inicial de Bs. 2.000.000.—

De este modo, el capital del Banco Minero, a diciembre último está constituido por un aporte de Bs. 4.000.000.— por parte del Supremo Gobierno de Bolivia y de Bs. 5.995.000.— como aporte de los accionistas.

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Durante la gestión de 1938, la Intendencia de Bancos, a cuya dirección se encuentra el señor Miguel Angel Céspedes, ha realizado una activa labor de inspección de los Bancos, tanto en las oficinas principales como en las agencias.

Nuestras relaciones con la Institución se han desenvuelto dentro de las normas legales y de la mayor cordialidad.

TERCERA PARTE



EL COMERCIO MUNDIAL

Apreciación general.— El año 1938 ha sido un año de "receso" económico, según la expresión de los economistas anglosajones. Para los economistas del continente europeo, se han tratado de una "crisis menor". En el fondo, los diversos índices de actividad económica elaborados por el Servicio de Estudios Económicos de la Sociedad de las Naciones, demuestran un retroceso en la coyuntura mundial, excepción hecha de algunas economías nacionales que por seguir una política de autarcía se han sustraído en mayor o menor grado a la depresión económica general. Además, la tensión política internacional, principalmente en el mes de septiembre, ha tenido una influencia paralizadora sobre la actividad económica mundial.

Las cifras consignadas en el Boletín Mensual de Estadística de la S. D. N. correspondiente a diciembre último, ponen de manifiesto que el índice mundial de producción industrial, exclusión hecha de Rusia, ha sido apreciablemente inferior, de enero a septiembre inclusive, con relación al de 1937. En efecto, dicho índice se elevó a 103.5 para el año de 1937, teniendo como base de comparación 1.929 representado por 100.— Durante los nueve primeros meses de 1938, el índice se ha establecido en la siguiente forma: Enero, 89.3; febrero, 90.0; marzo, 90.8; abril, 88.9; mayo, 88.6; junio, 88.0; julio, 89.9; agosto, 91.0; septiembre, 93.7.

Los países más afectados por la disminución de la producción industrial han sido Estados Unidos de Norte Améri-

ca, Bélgica, el Canadá, Francia, Checoslovaquia, Holanda y el Reino Unido de la Gran Bretaña.

En lo relativo al Comercio mundial, que comprende 75 países, tenemos que el índice del precio oro del total de importaciones y exportaciones, que en 1937 dió el promedio de 47.5, sobre la base de 1.929 igual a 100, se establece en el primer trimestre de 1938 en 47.5, en el segundo trimestre baja a 46.0 y en el tercero desciende a 44.5.

En lo que se refiere al quantum, el índice 97.0 para 1937, teniendo siempre como base de comparación 1929 igual a 100, baja bruscamente, a 88.2 en el primer trimestre de 1.938; en el segundo desciende a 85.4 y en el tercero se establece en 86.7.

Por lo que respecta a los índices mundiales de "stocks" de productos básicos, artículos alimenticios y materias primas, tenemos lo siguiente: El índice de productos básicos (24 productos), no ajustado, se establece en 108.6 en marzo de 1938, en junio, en 97.8 y en septiembre (cifra provisional), en 108.7 habiendo sido, a iguales fechas de 1937, 91.8, 79.7, y 94.8, respectivamente, teniendo como base 100 para 1929.

El índice de artículos alimenticios (12 artículos) es de 98.5 en marzo del año pasado, en junio es de 80.4 y en septiembre pasa a 97.0 (cifra provisoria), habiendo sido de 100 en 1929. A iguales meses de 1.937 este índice fué de 96.6, 74.6 y 85.3 respectivamente.

En cuanto al índice de materias primas, (12 materias), en marzo de 1.938 es de 115.9, en junio 110.2 y en septiembre (cifra provisional), de 117.0, habiendo sido, en los mismos meses de 1.937, de 88.4, 83.3 y 101.7 respectivamente, teniendo como base de comparación, el año 1929 representado por 100.—

En lo concerniente a cambios, tenemos que las cotizaciones libres de las monedas de la mayor parte de los países sud-americanos, así como las del grupo esterlina han declinado ligeramente, sobre todo desde mediados de 1938, como consecuencia de las amenazas de guerra en el viejo mundo. El franco francés, el peso mejicano, la peseta española, así como el dólar chino, son las monedas que acusan mayor depreciación con relación a su paridad establecida en 1929.— En cuanto al

dólar norteamericano, y las monedas suiza, holandesa, belga e italiana, para no citar sino las más importantes, han dado pruebas de estabilidad. El marco alemán, controlado, ha seguido conservando su paridad legal.

En lo referente a la producción del oro, los datos publicados hasta septiembre inclusive, por el Federal Reserve Bulletin, permite prever para 1938 una producción superior a la de 1937.

EL COMERCIO INTERNACIONAL DE BOLIVIA

El año 1938 ha marcado un apreciable retroceso en nuestro comercio internacional, pues las cifras relativas al valor de nuestras exportaciones se situán casi al mismo nivel que las de 1.935. Como hemos expresado en anteriores oportunidades, debido a que las ventas que realizamos al extranjero son casi exclusivamente de materias primas minerales la dependencia de Bolivia del movimiento económico de los grandes mercados es completa. Las crisis económicas repercuten en forma inmediata y acentuada en la economía nacional. Así ha ocurrido el año pasado, al igual que en 1.930 o 1.921, aunque la última crisis no nos haya afectado en forma tan violenta como la de 1.930.

Durante el pasado ejercicio, el valor total de las exportaciones realizadas por las cinco aduanas principales (comercio especial de exportación) se ha elevado a la suma de £. 6.806.000 en cifras redondas. Como el valor de las exportaciones efectuadas por el Noroeste y Oriente puede calcularse alrededor de £. 250.000, tendríamos que el valor total de nuestras exportaciones en 1.938 es de £. 7.050.000 más o menos, habiendo sido de £. 9.246.442 en 1.937, de £. 7.502.516 en 1936 y de £. 7.327.816 en 1.935.

La diferencia negativa absoluta con relación al año de 1.937 fluctúa alrededor de un valor de 2.200.000 £.

Sobre el valor de las exportaciones realizadas por las cinco aduanas principales, corresponde un 96.36% a exporta-

ción de minerales y sólo el 3.64% a otros productos (coca, quina, cueros) y re-exportaciones.

El año pasado se han exportado 63.888.851 kilogramos fino contra 67.574.208 Kgs. fino en 1,937, lo que acusa una menor exportación de 3.685.357 Kgs. fino, o sea un descenso del 5,46% con relación al año anterior. En 1,936 se exportaron 63.809.666 Kgs. fino de minerales, y en 1.935 el total de minerales exportados alcanzó a 49.383.460. Kgs. fino.

Por el cuadro que insertamos seguidamente, se demuestra que el estaño continúa siendo el factor más importante de nuestra economía. En 1,938 el valor de las exportaciones de estaño constituye el 71.28% de las exportaciones efectuadas por las cinco aduanas principales. En 1,937, representó el 66.42% del valor total de las exportaciones bolivianas, y en 1.936 el 66.12% del valor íntegro de lo vendido al extranjero.

El valor de otras exportaciones de minerales se elevó el año pasado al 25.08% del valor de las exportaciones por las cinco aduanas principales; a otros productos, no minerales, correspondió el 2.46% y a re-exportaciones, el 1.18%.

Para la cabal comprensión de nuestra Balanza de Comercio, que como es sabido sólo representa los valores de aduanas, debe tenerse en cuenta los gastos de realización de los minerales que exportamos, que representan alrededor del 20% del valor de los minerales exportados y que deberían disminuirse para conocer el saldo favorable, neto, de las exportaciones.

La exportación de estaño de 1,938.— Para el año 1,938 el Cartel Internacional del Estaño fijó a Bolivia un cupo de 22.385.648 kilogramos fino. (Sin Carry-over de 1,937). Nuestras exportaciones alcanzaron a kilogramos fino 25.893.400, acusando una mayor exportación de kilogramos fino 3.507.752, excedente que deberá ser liquidado durante el presente año. Debe notarse que en 1.937 nuestras exportaciones de estaño sólo se elevaron a 25.531 toneladas métricas, no obstante de que el cupo asignado a Bolivia fué de 49.397 toneladas de 1.016 kilogramos, o sea que se dejó de exportar 24.268 toneladas de 1.016 kilogramos. En 1.936 se dejó de enviar al exterior 15.005 toneladas, pues sólo se exportaron 24.053 toneladas, habiendo sido el cupo de 39.058 toneladas. Estas cifras se refieren a toneladas de 1.016 kilogramos.

Con relación a 1,937, la exportación de estaño realizada en 1.938 acusa una mayor exportación de kilos fino 362.465 o sea una diferencia relativa, positiva, del 1.41%. En cuanto al valor, hay una diferencia negativa, absoluta, de £. 1.289.574 o sea una disminución del 21%. El hecho se explica por las menores cotizaciones del estaño durante el último año.

Otras exportaciones.— Igual fenómeno, es decir un aumento en el peso de lo exportado y una baja en su valor se ha presentado en la exportación de antimonio. En efecto, la diferencia absoluta, positiva, es de kilogramos 2.320.851, o sea un aumento del 32.56% con relación a 1.937. Sin embargo, la diferencia absoluta, negativa, es de £. 25.249 o sea una disminución del 9.51%.

La disminución en la exportación de plata es de kilogramos fino 95.151 o sea un 32.39% menos y la baja en valor es de £. 272.521, es decir una diferencia negativa, relativa, del 34.46%.

La exportación de wolfram acusa una diferencia absoluta positiva de 436.448 kilogramos fino, igual a 40.36% de incremento, representando 60.885 libras más, o sea un aumento del 18.60%.

En la exportación de plomo se nota una disminución en la cantidad y en el valor. Para el peso, la diferencia negativa absoluta es de 5.063.721, es decir baja del 27.69%, y en el valor la disminución es de £. 222.947, o sea una diferencia relativa del 52.42%.

En cuanto al zinc, la cantidad exportada ha disminuido en kilos fino 824.902 o sea un 7.16% menos que el año 1,937 y el valor ha disminuido en £. 115.865 lo que significa una contracción del 43.47%.

Igualmente, la exportación de cobre demuestra un retroceso de kilos fino 809.897, es decir un 21.94 % menos que en 1937 y la disminución en valor se eleva a £. 89.228, o sea menos un 43.34% con referencia al año anterior.

La exportación de oro contenido en otros minerales o en minerales complejos de oro ha aumentado en 174 kilogramos, o sea un crecimiento de 131.81%. El aumento en valor, absoluto, es de £. 39.908, y la diferencia relativa, positiva, del 132.70%.

La exportación de bismuto acusa una disminución de 11.624 kilogramos, es decir un retroceso de 37.72%, y el valor ha bajado en £. 5.985 o sea un 43.99% menos que en 1937.

Las exportaciones de azufre acusan un aumento en valor de £. 1.467, lo que significa un crecimiento del 17.93% con relación al año anterior.

Finalmente, las exportaciones de otros minerales (mercurio, mica, asbesto, muestras, etc.) demuestran un aumento en valor de £. 1.286, es decir un 76.32% más que en 1937.

Damos a continuación un cuadro faccionado por nuestro Departamento de Estadística, con datos proporcionados por la Dirección General de Estadística, demostrativo de las exportaciones bolivianas en los últimos tres años con indicación de los principales productos que exportamos, en kilos fino y valores en libras esterlinas papel.

LAS ENTREGAS DE DIVISAS

De enero a diciembre último, las entregas de divisas hechas por los exportadores al Estado, que se concentran en nuestro Instituto, han alcanzado a la suma de £. 2.352.112.0.0 contra £. 2.951.921.0.0. del año anterior, acusando una menor entrega de £. 599.809.0.0. o sea una diferencia negativa, relativa, del 20.32%.

Del total de entregas, corresponden a las de los exportadores de estaño, £. 1.492.821.0.0. frente a £. 2.223.415.0.0., siendo la diferencia absoluta negativa de £. 730.594.0.0. y la relativa, igualmente negativa, del 32.86%.

Las entregas de los demás exportadores, se han elevado a £. 859.291.0.0. habiendo sido en 1937, de £. 728.505.0.0., lo que significa una mayor entrega de £. 130.786.0.0. o sea un aumento del 17.95%.

El promedio mensual de las entregas efectuadas por los exportadores de minerales estañíferos, ha sido de

Resumen de exportaciones en los tres últimos años

CLASIFICACION	1936			1937			1938		
	Kilos fino	Valor en £.	%	Kilos fino	Valor en £.	%	Kilos fino	Valor en £.	%
Estaño	24.437.971	4.961.060	66.12	25.530.935	6.141.424	66.42	25.893.400	4.651.850	71.28
Plata	318.094	857.769	11.43	293.793	790.927	8.55	199.642	518.406	7.62
Wolfram	1.043.869	160.294	2.14	1.061.257	327.281	3.54	1.517.705	388.166	5.70
Antimonio	6.564.617	212.526	2.83	7.126.631	285.510	2.87	9.447.782	240.261	3.53
Plomo	14.531.762	251.749	3.36	18.288.564	425.349	4.60	13.224.843	202.402	2.97
Zinc	13.634.805	200.856	2.68	11.528.670	296.562	2.88	10.704.068	150.697	2.21
Cobre	3.215.488	122.700	1.64	3.692.808	205.767	2.22	2.882.911	116.539	1.72
Oro	grms. 324	49	0.01	132	30.072	0.33	306	69.980	1.03
Azufre	—	5.169	0.07	—	8.179	0.09	—	9.646	0.14
Bismuto	62.850	27.750	0.37	30.818	13.606	0.15	19.194	7.621	0.12
Otros minerales	—	2.878	0.04	—	1.685	0.02	—	2.971	0.04
Otros productos	—	661.351	8.82	—	611.929	6.62	—	167.761	2.46
caca, quina, cueros, etc.	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Reexportaciones	—	37.825	0.50	—	158.151	1.71	—	79.981	1.16
TOTALES	63.809.666	7.502.516	100. —	67.574.208	9.246.442	100. —	68.833.851	6.806.261	100. —

NOTA:— Los datos del año 1938, son provisionales y corresponden a cinco aduanas principales solamente. Puede presumirse que el aumento por exportaciones del Noroeste y Oriente, fluctúe alrededor de £. 250.000.— Datos proporcionados por la Sección Comercio de la Dirección General de Estadística.— Enero 1939.

Exportación de estaño en relación al cupo asignado por el Comité

INTERNACIONAL, DE ENERO A DICIEMBRE DE 1938.

(EN KILOS FINO)

M E S E S	Exportación	Cupo	Diferencia
Enero	2.619.048	2.225.040	+ 394.008
Febrero	2.079.604	2.225.040	- 145.436
Marzo	3.347.848	2.225.040	+ 1.122.808
Abril	2.460.410	1.748.000	+ 712.410
Mayo	2.119.879	1.748.000	+ 371.879
Junio	1.858.060	1.748.000	+ 110.060
Julio	1.690.344	1.751.000	- 60.656
Agosto	1.673.577	1.751.000	- 77.423
Septiembre	1.491.554	1.751.000	- 259.446
Octubre	2.705.502	1.751.000	+ 954.502
Noviembre	1.866.546	1.731.264	+ 135.282
Diciembre	1.979.026	1.731.264	+ 247.764
TOTALES	25.823.400	22.385.648	+ 3.437.752

£. 124. 402.0.0. frente a un promedio de £. 185.276.0.0. en el año anterior. Para las entregas de los demás exportadores, el promedio ha sido de £. 71.608.0.0., contra un promedio de £. 60.708.0.0. en 1937. El promedio mensual del total de entregas, ha sido de £. 196.010.0.0., contra un promedio mensual de £. 245.985.0.0 en 1937.

Los tipos de entrega han sido especificados al tratar del cambio internacional.

Las entregas efectuadas por los exportadores de minerales de estaño, representan el 63.47% del total de entregas, y las de los demás exportadores, el 36.53% habiendo sido del 75.32% y 24.68% respectivamente, en 1937, lo que significa una disminución en la importancia de las entregas de los exportadores de estaño con relación a 1937.

Publicamos a continuación el cuadro demostrativo de las entregas de divisas.

IMPORTACIONES

Como hemos expresado en nuestro Boletín N^o 41, según datos proporcionados por la Dirección General de Estadística, el valor de las importaciones efectuadas durante el primer semestre de 1938 se eleva a £. 2.649.642, pudiendo estimarse que las que se han realizado durante el segundo semestre representen una cantidad más o menos semejante.

Nuestro comercio de importación se ha caracterizado, como en años anteriores, por las considerables cantidades internadas de artículos de primera necesidad, entre los que se destacan, en primer término, el trigo y el azúcar.

EL RENDIMIENTO DE LOS IMPUESTOS

De enero a diciembre, el total de ingresos fiscales, en los que se hallan comprendidos algunos recursos de destino especial y parte de los recursos destinados a las Universidades,

Entregas de Divisas por los Exportadores

MESES	1 9 3 7		1 9 3 8	
	Estado	No Estañíferos	Estado	No Estañíferos
Enero	£. 166.536	37.694	£. 141.252	62.634
Febrero	" 173.368	29.199	" 101.896	71.486
Marzo	" 163.666	52.990	" 123.909	48.564
Abril	" 248.306	59.732	" 130.152	87.206
Mayo	" 168.699	45.204	" 130.124	97.573
Junio	" 146.103	87.693	" 85.355	59.394
Julio	" 169.546	102.730	" 106.072	46.045
Agosto	" 200.591	40.432	" 176.044	29.044
Septiembre	" 259.870	60.097	" 190.705	44.389
Octubre	" 169.263	79.910	" 88.594	84.726
Noviembre	" 178.714	40.685	" 178.910	97.207
Diciembre	" 170.859	92.139	" 120.907	111.125
TOTALES	£. 2,223,416	728,505	£. 1,492,821	859,373
Promedio mensual	£. 185,285	60,708	£. 124,402	71,614

Comparación

	1 9 3 7		1 9 3 8		Diferencia Relativa
	£.	%	£.	%	
Por exportaciones de Estepaño	2.223.416	75.33	1.482.821	63.47	---
Por exportaciones de no estepaños	728.506	24.68	859.373	36.53	- -
Total entregas	2.951.921	100. --	2.342.194	100. --	---
Promedio Mensual	£. 245.323		196.016		20.32

NOTA:— En los totales se hallan incluidas pequeñas cantidades de Eas del Tesoro Nacional y de la Dirección General de Impuestos Internos.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
Departamento de Estadística

asciende a Bs. 296.186.588, correspondiendo a recaudaciones aduaneras Bs. 112.569.636, al rendimiento de impuestos internos Bs. 67.310.663 y a diferencias de cambio Bs. 116.306.289.

Con relación a 1,937, tenemos que los tres capítulos de ingresos indicados han arrojado diferencias absolutas favorables, en la siguiente forma: los ingresos aduaneros, Bs. 14.045.630; la recaudación de impuestos internos Bs. 14.885.724 y las diferencias de cambio Bs. 859.025, o sea un mayor ingreso total de Bs. 29.790.379 sobre el total de los doce meses de 1,938, que representó Bs. 266.396.209.

Damos a continuación un cuadro demostrativo de las recaudaciones impositivas durante los doce meses de 1938 y 1937.

EL PRESUPUESTO NACIONAL

EL PRESUPUESTO PARA 1938. El presupuesto Nacional, puesto en vigencia por Decreto de 14 de enero de 1938, contempló un total de ingresos, para la gestión del año pasado, de Bs. 274.123.156.— frente a un total de egresos por igual suma.

Según documentos oficiales, durante la gestión fenecida el 31 de diciembre último, los ingresos con destino al fondo ordinario se calcularon en Bs. 259.824.743.05, y los ingresos con destino al fondo extraordinario fueron de Bs. 75.183.280.89. En cuanto a los egresos, de carácter ordinario, alcanzaron a Bs. 263.875.619.38, y los correspondientes al fondo extraordinario fueron de Bs. 66.151.714.56, de modo que el total de ingresos, por ambos conceptos, así como el de egresos, están representados cada uno por Bs. 335.008.023.94.

De este modo, según el Ministerio respectivo, la gestión de 1938 se cerrará, con un ligero superávit.

PRESUPUESTO PARA 1939. La ley de 12 de noviembre de 1938 ha aprobado el Presupuesto Nacional para el año 1939, habiéndose previsto un total de ingresos de Bs. 300.669.856 frente a un total de egresos por igual suma.

HACIENDA PUBLICA

RECAUDACIONES IMPOSITIVAS, DURANTE LOS AÑOS 1937 Y 1938

Meses	1937			1938			Totales
	Aduanas	Impuestos Internos	Regulación Cambios	Aduanas	Impuestos Internos	Regulación Cambios	
Enero	Bs. 4.737.200	2.696.393	5.417.418	8.285.601	2.647.102	6.626.262	17.558.965
Febrero	" 4.167.774	3.576.971	8.723.323	9.682.806	4.859.982	8.518.144	23.060.926
Marzo	" 6.334.456	5.049.983	7.401.454	10.959.272	6.203.184	5.863.832	23.026.288
Abril	" 8.049.253	4.531.737	8.882.576	9.504.762	7.428.647	16.097.895	33.029.304
Mayo	" 6.757.218	3.923.502	10.751.441	9.344.707	4.565.980	19.493.605	24.404.492
Junio	" 8.111.780	5.141.537	15.171.590	9.478.629	7.224.329	3.621.488	26.324.446
Julio	" 9.369.837	5.210.575	4.957.296	10.199.989	5.892.249	15.624.768	31.677.016
Agosto	" 9.965.789	3.347.386	9.946.833	9.136.295	8.471.403	9.781.006	25.388.704
Sept.	" 10.758.850	5.026.928	8.006.759	7.563.405	6.704.532	8.599.594	22.867.531
Octubre	" 10.125.588	5.709.877	6.370.252	9.474.915	5.350.105	8.887.070	23.712.090
Nvbre.	" 8.495.043	3.556.513	18.099.109	9.449.251	4.995.150	8.591.316	23.035.717
Dbre. (1)	" 11.651.240	4.683.537	11.719.213	9.500.000	5.000.000	13.601.109	28.101.109
Totales	Bs. 96.524.006	52.424.939	115.447.264	112.569.636	67.310.653	116.306.289	296.186.586

R E S U M E N

	1937		1938	
	Absoluta	Relativa	Absoluta	Relativa
Aduanas	Bs. 96.524.006	112.569.636	-	14.25 %
Impuestos Internos	" 52.424.939	67.310.653	-	28.39 %
Regulación Cambios	" 115.447.264	116.306.289	-	0.74 %
TOTALES	Bs. 266.396.209	296.186.586	-	11.82 %

(1).— Las cantidades de Aduanas e Impuestos Internos correspondientes a 1938 son calculadas.

Cuenta Regulación de Cambios

RESUMEN MENSUAL

Año 1938

M E S E S	I N G R E S O S	E G R E S O S	S A L D O S
Enero	6.626.262.09	26.324.33	6.599.937.76
Febrero	6.519.143.69	38.616.25	15.079.465.20
Marzo	5.863.832.47	17.089.373.13	3.843.824.54
Abril	16.097.895.40	12.861.317.28	7.080.502.66
Mayo	10.493.805.03	26.079.92	17.548.227.77
Junio	3.621.488.—	15.047.805.49	6.121.910.28
Julio	15.624.768.62	16.070.002.86	6.678.675.94
Agosto	9.761.005.87	12.892.759.22	3.764.622.59
Septiembre	8.699.694.32	10.703.099.39	1.661.417.52
Octubre	8.867.069.59	9.398.910.21	1.149.576.90
Noviembre	8.591.315.99	11.045.830.41	1.304.837.52
Diciembre	13.601.109.44	12.043.776.51	252.365.14
TOTALES	116.306.290.51	116.053.696.10	

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
Departamento de Estadística.

La Paz, Enero 16 de 1939.

Si, como ha ocurrido el año anterior, además del presupuesto ordinario se aprueba uno extraordinario, es indudable que los ingresos y egresos previstos dentro del presupuesto nacional, serán mayores. Cabe, en esta oportunidad, hacer notar que en países verdaderamente organizados, la unidad del presupuesto es una regla de la que los gobernantes no se apartan sinó muy excepcionalmente, pues la existencia de más de un presupuesto motiva el que el país no sepa con claridad y en forma inmediata el monto de sus recursos ni las sumas totales que se gastan en cada categoría de servicios.

Los cálculos para la atención de servicios fiscales se han hecho sobre la base de un cambio de Bs. 100.— por libra esterlina, siendo de anotar la considerable suma prevista por ingresos provenientes de diferencias de cambio, es decir Bs. 120.000.000.— lo que significa que durante el presente año de 1939 el tipo de cambio único muy difícilmente podrá mejorar, pues el ingreso de 120.000.000.— de Bs. se ha previsto como diferencia entre el tipo de entrega de divisas por parte de los exportadores, de Bs. 82.— por libra esterlina y el tipo de Bs. 140.— al que el Estado venderá a todos los importadores una parte de dichas divisas obtenidas a Bs. 82.— En el fondo tales ingresos no constituyen sinó una categoría especial de cargas soportadas tanto por el exportador como por el importador, ya que si no existiesen esas entregas obligatorias el cambio nacional probablemente mejoraría en condiciones apreciables. Pero debe advertirse que si las entregas se efectuasen al tipo de cambio bancario los poderes públicos se verían precisados a votar o sancionar nuevos impuestos que permitan obtener recursos por los 120.000.000.— de pesos bolivianos anteriormente indicados, ya que la disminución de egresos por esa suma no parece posible en las actuales circunstancias.

He aquí el presupuesto votado para el año 1939.

Artículo Primero.— Apruébase el Proyecto de Presupuesto Nacional para el próximo año de 1939, enviado por el Poder Ejecutivo en sumas globales que se des compone en los siguientes títulos:

INGRESOS

Título I — Rentas Ordinarias

A — Bienes Nacionales	Bs.	5.517.156.—
B — Servicios Nacionales	"	3.761.900.—
C — Impuestos directos e indirectos	"	158.617.800.—
D — Ingresos varios	"	6.238.700.—
E — Ingresos con fines especiales	"	6.524.300.—

Título II - Disposiciones anuales

Diferencia de Cambio	"	120.000.000.—
--------------------------------	---	---------------

EGRESOS

Título I.— Poder Legislativo	3.000.000.—
Título II.— Poder Judicial	5.800.000.—
Título III.— Poder Ejecutivo	
A — Servicio de Gobierno	18.768.400.—
B — Servicio de Relaciones	9.023.980.—
C — Servicio de Culto	240.000.—
D — Servicio de Hacienda	10.800.000.—
E — Servicio de Industria y Comercio	2.850.000.—
F — Servicio de Obras Públicas	14.656.340.—
G — Servicio de Comunicaciones	9.500.000.—
H — Servicio de Educación	25.290.000.—
I — Servicio de Agricultura, Regadío y Colonización	8.446.140.—
J — Servicio de Trabajo y Previsión Social	6.000.000.—
K — Servicio de Higiene y Salubridad	17.000.000.—
L — Servicio de Minas y Petróleo	4.300.000.—
M — Servicio de Contraloría	3.200.000.—
N — Servicio de Defensa Nacional	89.796.000.—
O — Obligaciones del Estado	73.989.996.—

Bs. 300.669.856 Bs. 300.669.856.—

Artículo Segundo.— La Comisión Legislativa, intervendrá en el detalle del referido Presupuesto.

Artículo Tercero.— En lo sucesivo y conforme a la Constitución Política del Estado, el Poder Legislativo considerará el Presupuesto Nacional y los Departamentales.

Artículo Cuarto.— Se autoriza al Poder Ejecutivo para que, con el acuerdo de la Comisión Legislativa considere y apruebe los presupuestos departamentales para la gestión económica de 1939.

LA DEUDA PÚBLICA

Debido a que aún no hemos recibido el detalle de la Deuda Pública que debía sernos remitido por las oficinas respectivas, nos reducimos a publicar a continuación los dos cuadros demostrativos de su estado al 31 de diciembre de 1937.

En lo relativo a los empréstitos que fueron colocados en el mercado financiero norteamericano, cabe subrayar únicamente que no habiéndose efectuado en 1938 amortización alguna, ni pago de intereses, el total indicado a fines de 1937 se ha recargado con los respectivos intereses correspondientes a 1938.

En nuestro próximo boletín consignaremos el estado de la Deuda Pública a diciembre último.

DEUDA PÚBLICA "INTERNA"

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937.

Bonos de compensación Militar Acre y Pacifico, del 8%	Bs.	1.339.200.—
Bonos de la Deuda Interna amortizable, del 3%	"	1.379.950.—
Bonos de indemnización del Acre del 8%	"	156.700.—
Bonos del Estado de 1914 del 8%	"	3.187.500.—
Bonos especiales del Estado del 3% (Bolivian Railway & Cia.	"	434.700.—
Bonos del Estado de 1924 del 8%	"	4.853.900.—
Empréstito consolidado de 1933 (Saldo al 15 de julio de 1937)	"	19.592.696.78
Empréstitos refundidos del F. C. Potosí — Sucre	"	5.678.822.—
Empréstito de Defensa Nacional — Banco Central	"	341.106.526.18
	Bs.	377.731.996.96

DEUDA PUBLICA "EXTERNA"

ESTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1937.

Chandler & Cia. Traslado al Chase National Bank Empréstito de 1917	\$°	1.296.000.—	
Intereses al 31 de diciembre de 1937	"	544.320.—	1.840.320.—
<hr/>			
The Equitable Trust Traslado al Chase National Bank. Empréstito de 1922	\$°	22.072.000.—	
Intereses al 31 de diciembre de 1937	"	12.360.320.—	34.432.320.—
<hr/>			
Dillon Read —Empréstito 1927 . . .	\$°	13.364.000.—	
Intereses al 31 de diciembre de 1937	"	6.548.360.—	19.912.360.—
<hr/>			
Dillon Read —Empréstito 1928 . . .	\$°	22.690.000.—	
Intereses al 31 de diciembre de 1937	"	11.118.100.—	33.808.100.—
Unión Allumetiére de Bruselas—Monopolio de Fósforos	\$°	1.575.539.50	1,575.539.50
<hr/>			
			\$° 91,588,639.50
The South American Mining & Cia. Bonos Ferroviarios del 8% F. C. Villazón — Atocha. Empréstito N° 1. Saldo al 30 de junio de 1937	£.	83.176.00.00	
Empréstito N° 2. Saldo al 30 de Junio de 1937	"	48.712.09.05	£. 131,888.09.05
The Chase National Bank New York. Saldo al 31 de diciembre de 1937 . .			706.700.19.08
<hr/>			
			<u>£. 838,589.09.01</u>

CUARTA PARTE

BALANCES

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1938

ACTIVO

ENCAJE LEGAL	
Encaje mantenido en Bolivia:	
Oro en Cajas	2.125.426.68
Oro en Barras	10.365.834.06
Compra de Oro	148.662.51
	12.639.923.25
Monedas bolivianas de plata	178.218.85
Oro en Londres	12.818.082.10
Depósitos pagaderos a la vista en bancos en Londres y New York	41.501.978.64
	20.458.191.92
Total del Encaje Legal	74.778.252.66
Activo en Efectivo no Incl. en el Encaje Legal	
Monedas bolivianas de níquel	892.080.15
Depósito en el Exterior	4.222.891.14
Monedas Extranjeras	251.584.16
Remesas en Tránsito	35.038.712.54
	40.405.267.99
Total Activo en Efectivo	115.183.520.65
CARTERA	
Público:	

PASIVO

BILLETES EN CIRCULACION	
DEPOSITOS	
De los Bancos Asociados	24.836.757.00
Del Público:	
A la vista	40.002.988.04
A plazo	90.417.83
Del Gobierno Nacional	94.422.551.92
De Reparticiones Gubernativas	45.506.060.24
Otros Depósitos	113.897.30
Dividendos	8.120.577.01
Giros por Pagar	1.451.131.47
Otras Obligaciones por Pagar	11.280.864.17
	225.775.225.58
Total Circulación y Depósitos	493.110.381.08
VARIAS CUENTAS	
Agencias	3.862.113.04
Descuentos Recibidos	58.159.97
Utilidades varias	2.965.391.13
Operaciones Pendientes y otros Pasivos	2.659.562.14
Bancos Asociados (Ctas. Ctea.)	7.020.000.--
	16.565.226.28
CAPITAL	
Capital pagado	25.703.575.--
FONDO DE RESERVA	11.238.094.69

Documentos Descatados	7.485.807.01				
Préstamos	9.543.171.17				
Doc. Vencds. y Ejecución	20.973.95	17.049.952.13			4.072.359.74
Gobierno Nacional:					
Préstamos		591.463.55			570.808.47
Reparticiones Gubernativas:					
Cuentas Corrientes	264.025.14				
Préstamos	1.992.875.59				850.000.—
Documentos Vencidos	92.000.—	2.348.900.73			4.100.000.—
			19.990.316.41		
INVERSIONES					
Bonos Fiscales			390.836.638.62		
Letras Hipotecarias y Acciones			6.074.192.97		
Otras inversiones			16.397.52		402.897.229.11
VARIAS CUENTAS					
Inmuebles			3.323.541.92		
Muebles			313.831.05		
Intereses por recibir			947.194.17		
Operaciones Pendientes y otros activos			6.529.811.95		11.119.379.09
BANCOS ASOCIADOS					
Oro en Londres					7.020.000.—
TOTAL ACTIVO					<u>Es. 556.210.445.26</u>
FONDO PARA FUTUROS DIVI-					
DENDOS					
FONDO PARA CASTIGOS					
FONDO PARA CONTINGENCIA					
DE VALORES					
FONDO DISPONIBLE					
TOTAL PASIVO					
<u>Es. 556.210.445.26</u>					

CUENTAS DE ORDEN

Cobranzas en Comisión	33.691.161.27		
Contrato de Fideicomiso N° 3	8.186.254.29	Comitentes por Cobros	33.691.161.27
Contrato de Fideicomiso N° 5	19.527.198.78	Bonos Emprestito Vialidad Yungas 1934	8.186.254.29
Ordenes de Crédito Exterior	2.723.226.61	Bonos Emprestito Consolidado 1933	19.527.198.78
Valores en Custodia	192.395.823.82	Beneficiarios por Créditos	2.723.226.61
Valores en Garantía	9.920.991.59	Depositantes de Valores en Garantía	9.920.991.59
Fianzas Cuenta Comitentes	12.712.047.95	Depositantes de Valores en Custodia	192.395.823.82
Inmuebles Hipotecados	7.110.536.—	Acreedores por Fianzas	12.712.047.95
	<u>286.267.240.31</u>	Obligaciones con Hipoteca	7.110.536.—
			<u>286.267.240.31</u>

PERDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS			
Gastos generales, de remesas, judiciales, sueldos remuneraciones a los señores Directores	2.254.576.96	Saldo al Haber que resulta de esta cuenta, rebajando los intereses adeudados al público	6.275.132.58

CASTIGOS

Utiles de Escritorio	74.636.17		
Muebles	45.362.79		
Material de Billetes	702.106.64		
Impuestos y Contribuciones	14.015.45		
Varios Castigos	219.043.45		
	<u>1.065.164.50</u>		

UNIDAD LÍQUIDA en el Semestre .. 2.965.391.13

Bs. 6.275.132.58

Bs. 6.275.132.58

Porcentaje:— Encaje legal a total circulación y depósitos 13.0105 %
 Porcentaje:— Total Activo en efectivo a total circulación .. 23.3585 %

BALANCE

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1938

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1938

ACTIVO	PASIVO
ENCAJE LEGAL	BILLETES EN CIRCULACION
Encaje mantenido en Bolivia:	
Oro en Cajas 2.069.297.40	
Oro en Barras 14.774.498.33	
Compra de Oro 521.822.71	
17.365.616.44	288.069.820.50
Monedas bolivianas de plata 178.218.85	
17.543.835.29	
Oro en Londres	
Depósitos pagaderos a la vista en bancos en Londres y New York 41.501.978.64	
34.381.902.80	
93.427.716.73	
Total del Encaje Legal	
Activo en Efectivo no Incl. en el Encaje Legal	
Monedas bolivianas de níquel 486.956.53	
Billetes y cheques de otros Bancos bolivianos	
Monedas Extranjeras	
Otras disponibilidades en el Exterior 2.766.145.14	
3.628.617.10	
97.054.333.83	
Total Activo en Efectivo	
CARTERA	
Bancos Asociados:	
De los Bancos Asociados	28.290.253.26
Del Público:	
A la vista	45.705.090.09
A plazo	30.097.83
Del Gobierno Nacional	31.223.559.72
De Reparticiones Gubernativas	37.324.615.77
Otros Depósitos	124.657.33
Dividendos	8.816.144.26
Giros por Pagar	1.230.341.88
Otras Obligaciones por Pagar	15.382.862.13
218.127.622.27	
Total Circulación y Depósitos	506.217.442.77
VARIAS CUENTAS	
Agencias	5.802.427.10
Descuentos Recibidos	70.893.57
Operaciones Pendientes y otros Pasivos	2.219.686.91
Bancos Asociados (Ctas. Ctes.)	7.020.000.—
15.113.007.58	
Utilidad líquida	3.301.541.59

Documentos Descontados	59.000.—		
Público:			
Documents. Descontados	7.761.833.07		
Préstamos	13.234.787.02		
Doc. vencidos y en ejec.	62.796.66		
		21.059.416.75	
Gobierno Nacional:			
Préstamos		2.580.193.24	
Repeticiones Gubernat:			
Cuentas Corrientes	265.451.20		
Préstamos	2.377.402.22		
Documentos Vencidos	92.000.—		
		2.734.853.42	
			26.433.463.41
INVERSIONES			
Bonos Fiscales	400.848.293.11		
Letras Hipotecas, Ac. ciones y Bonos	4.537.434.13		
Otras inversiones	13.371.06	405.389.298.32	405.389.298.32
VARIAS CUENTAS			
Inmuebles		3.073.203.40	
Muebles		592.405.—	
Intereses por recibir		1.045.800.24	
Operaciones Pendientes y otros Activos		31.016.438.59	35.727.847.23
BANCOS ASOCIADOS			
Oro en Londres		7.020.000.—	
			Ba. 571.634.942.79
CAPITAL			
Capital pagado			25.748.475.—
FONDO DE RESERVA			11.711.386.76
FONDO PARA FUTUROS DIVI-			
DENDOS			4.263.380.62
FONDO PARA CASTIGOS			575.808.47
FONDO PARA CONTINGENCIA			
DE VALORES			850.000.—
FONDO DISPONIBLE			3.856.000.—
			Ba. 571.634.942.79
TOTAL PASIVO			

CUENTAS DE ORDEN

Cobranzas en Comisión	38.231.076.37	
Contrato de Fideicomiso N° 3	9.306.068.25	Acreedores por Fianza
Contrato de Fideicomiso N° 5	19.426.598.78	Beneficiarios por Créditos
Fianza Cuenta Comitentes	12.163.852.85	Bonos Empréstito Consolidado 1933
Ordenes de Crédito Exterior	9.023.226.61	Bonos Empréstito Validad Yungas
Valores en Custodia	169.071.543.50	Comitentes por Cobros
Valores en Garantía	30.545.946.09	Depositantes de Valores en Custodia
Inmuebles Hipotecados	7.890.536.—	Depositantes de Valores en Garantía
Valores en Niquel	1.998.000.—	Obligaciones con Hipoteca
	<u>Bs. 277.656.946.45</u>	Depositantes de Valores en Niquel
		<u>Bs. 277.656.946.45</u>

PERDIDAS Y GANANCIAS

GASTOS		
Gastos generales, de remesas, judiciales, sueldos, remuneraciones a los Directores	Bs. 2.266.823.89	Saldo al Haber que resulta de esta cuenta, rebajando los intereses adeudados al público
		<u>Bs. 5,937.994.31</u>

CASTIGOS		
Útiles de escritorio	81.395.29	
Muebles	50.585.44	
Material de billetes	5.628.80	
Impuestos y contribuciones	10.761.55	
Varios castigos	221.257.75	
	<u>369.628.83</u>	
Utilidad líquida en el semestre ..	3.301.541.59	
	<u>Bs. 5.937.994.31</u>	

Bs. 5.937.994.31

Bs. 5.937.994.31

NOTA.— El "Oro en Londres" se halla pignorado a una obligación del Estado.

BALTASAR RODO Z.
Contador

GUILHERMO M. MORRIS
Gerente General

NOMINA DE ACCIONISTAS

NOMINA DE ACCIONISTAS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
Aguilar Jesús G. de	La Paz	8
Aguirre Mariano	id	400
Aliaga B. Dario	id	1
Andrade Abel T.	id	8
Arteaga Francisco	id	2
Arteaga Morris Lili	id	
Asociación de Industriales Mi- neros	id	1 125
Asín Remedios	id	100
Arce P. Carlos	id	5
Aramayo Adela Z. de	id	10
Alarcón Alfredo	id	140
Alcázar Jorge	id	1
Arnó Esteban	id	33
Arce Fernando	id	25
Aguirre Aurora	Cochabamba	7
Artero Eduardo	id	15
Ayala Amalia L. de	id	5
Ayala Laura H. de	id	5
Ameller Mariana v. de	Sucre	3
Arana Elía	id	15
Arana Felipe	id	62
Arana Lía	id	75
Aparicio Atiliano	Oruro	48
Asilo de Huérfanos José Mer- cado	Santa Cruz	192
Antezana V. Jorge	Ríberalta	19
Avila Sara v. de	Trinidad	19
Ballivián Rosa I. de	La Paz	10
Bandholz F.	id	500
Benat Fernando	id	10
A la vuelta		1.844

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
De la vuelta		1.844
Benavides Alberto	id	12
Beroldo Juan	id	288
Boehme, Zieriacks & Cía. . .	id	6
Boehme Enrique	id	37
Borloz Luis	id	150
Bofill y Roij S. en C.	id	695
Bolsa Nominees Ltd.	id	4.730
Bustamante C. Julio	La Paz	50
Burgaleta Vicente	id	50
Bustillos Rada Marius	id	6
Bueno Manuel	id	30
Banco Mercantil "Clase C" . .	id	187.50
Banco Mercantil "Clase B" . .	id	20.085
Banco Mercantil "Clase C" . .	Cochabamba	220
Banco Mercantil "Clase C" . .	Oruro	20
Banco Nacional de Bolivia.— "Inversión" "C"	La Paz	378
Banco Nacional de Bolivia.— "Clase B."	id	26.716
Banco Nacional de Bolivia.— "Clase C."	id	699
Banco Nacional de Bolivia.— "Clase C."	Cochabamba	214
Banco Nacional de Bolivia.— "Clase C."	Sucre	45
Banco Hipotecario Nacional "Clase B."	Cochabamba	451
Beccar David	id	3
Beckrich Miguel	Sucre	200
Beck Fritz	Oruro	612
Banegas César	Santa Cruz	20
Bruno Sosa Humberto	id	1
Banque Comerciale de Bale . .	Geneve	95
Bosque y Reyes Margarita de	Pau, Francia	85
Callenius Salustiana V. de . .	La Paz	148
Callisaya Vicente	id	3
Cardozo Nicasio	id	1
Caussin Alberto	id	1
Carbonell Rosa	id	4
Al frente		58.086.50

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
Del frente		58.086.50
Cevallos Tovar Daniel Ignacio	id	50
Clavijo Rosa v. de	id	1
Cusicanqui María E.	id	43
Contraloría Gl. W. R. Grace & Cía.	id	250
Cesarino Alberto	id	84
Cesarino Humberto	id	84
Centellas Germán	id	125
Cordano Dante	id	171
Crédito Italiano	id	1.183
Caso Mercedes D. v. de	Sucre	144
Caballero Francisca V. de . . .	Sucre	5
Costas Trinidad	id	12
Conchari H. Félix	id	30
Calvo Virginia A. v. de	id	6
Caja de Ahorros	Cochabamba	2
Calatayud Simón	id	34
Cosio Antenor	id	7
Carrasco Alicia U. de	Oruro	20
Cahen d'Anvers Charles	París	625
Charpentier Jean Charles	id	141
Dávila José	La Paz	18
Denniston Lilian P. de	id	25
Dessaux Enrique	id	15
Dessaux Juan	id	2
Deiters Alicia E. de	id	16
Deiters Gustavo	id	3
D'Avis Paz Sainz de	Cochabamba	2
Dorado Esther U. de	Oruro	62
Estado de Bolivia (The Equi- table Trust Co. of. New York)	La Paz	143.422.50
Eulert Teresa	id	1
Escobar Luis S.	id	22
Escalera Fidel	Cochabamba	200
Escalera Valeriana D. de	id	94
Estenssoro Rosendo	Tarija	28
Estrada Guillermo	Riberalta	28
A la vuelta		205.042

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
De la vuelta		205.042
Ferrocarril Antofagasta a Bolivia	La Paz	384
Flores Elisa v. de	id	563
Fondo para Empleados-Banco Central	id	2.710
Forrastal Delfina C. de	id	9
Fundación Universitaria Patiño	id	168
Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz	Cochabamba	3.722
Frias Guillermo	id	63
García Ernesto	La Paz	1
García P. Ernesto	id	11
Guisbert José	id	2
Gorriti Z. Candelaria	id	6
Gorriti Z. Leonardo	id	6
Gozálves I. Julio	La Paz	14
Gosálvez I. Luis	id	12
González de la Iglesia Formero	id	10
Granier P. Juan F.	id	20
Granier B. Manuel	id	5
Granier B. Rafael	id	4
Guachalla Carlos	id	122
Gutiérrez Mendieta Jorge	id	31
Gutiérrez Mendieta Rosario	id	30
Gutiérrez Teresa M. de	id	301
Gutiérrez G. Juan Luis	id	15
Gutiérrez José María	id	1
Gutiérrez Néstor	Potosí	73
Gutiérrez Rebeca S. de	id	44
Giacoman Abraham	Cochabamba	18
Guzmán Laura S. de	id	37
Gantier María	Sucre	98
Gantier Flavia	id	25
Gerke Olga Mendieta de	id	43
Galatoire Nataniel	Tarija	30
Hanhart Elisa V. de	La Paz	827
Hanhart Teresa I. de	id	9
Al frente		214.456

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
Del frente		214.456
Herrera Carpio Martha	id	1
Herrera Carpio Magda	id	1
Hillyer H. S.	id	7
Hinojosa V. Jorge	id	1
Hoffmann Nelly C. de	Cochabamba	1
Herrera Amelia Urioste de	Oruro	300
Ibargüen Luis	La Paz	10
Ibáñez R. Cristina	id	4
Ibáñez R. Alvaro	id	3
Ibáñez R. Liliana	id	3
Irahola Félix	id	129
Irahola A. Raúl	id	133
Irahola A. Moisés	id	43
Irahola A. Lastenia	id	38
Iraizós Felicidad v. de	id	5
Ibarnegaray Alfredo	Sucre	57
Jáuregui C. Julio	La Paz	1
Jáuregui C. Alfonso	id	1
Jáuregui Tomasa C. v. de	id	710
Jáuregui S. Rosa Elena	id	75
Jastram Virginia S. de	Cochabamba	5
Koeler Adela de	Oruro	5
Lakermance Hermanos	La Paz	1
Langlais Luis E.	id	15
Lazarte Ramón	id	4
Lorini A. Héctor	id	3
Lorini A. Jaime	id	3
Lorini A. José	id	3
Lorini A. Luz	id	3
Lorini Héctor	id	51
Lorini Clotilde A. de	id	65
López Juana G. v. de	id	15
Luizaga M. Aurora	Cochabamba	6
López Suárez Joaquín	Sucre	23
Lora Néstor	Oruro	150
Leitón Renjel Alicia	Potosí	15
Lardizábal María Amelia H. de	Sucre	100
Martínez Antonio	Cochabamba	1
Martínez Juan José	id	15
A la vuelta		216.462

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
De la vuelta		216.462
Moscoso Amalia U. de	id	83
Moscoso Gutiérrez Edmundo	id	4
Massota Teresa D. de	La Paz	15
Meyer Walter	id	213
Medina Serapio	id	38
Miranda Isaura	id	7
Muñoz Reyes Víctor	id	7
Murillo Emma G. de	id	34
Murillo Aurelio	id	244
Murillo Rafael	id	4
Murillo Elena G. A. de	id	62
Morris Guillermo M.	id	357
Milner Elena Z. de	Sucre	147
Mason Martha de	Oruro	37
Mier y León Manuel	id	5
Miranda Demetrio	id	4
Martínez M. Félix	Potosí	3
Martínez Pedro O.	id	10
Midland Bank (Overseas) No- minees	Londres	18
Nardin Rivas Luis	La Paz	2
Nogales Frías Eduardo	id	1
Neufville Sebastián André de	París	143
Olaguivel Angélica I. v. de	La Paz	23
Olaguivel Edmundo y Raquel	id	60
Olla del Pobre	id	99
Ortiz Forcada Rafael	id	827
Ostria Gutiérrez Alberto	id	25
Osorio Trinidad	Sucre	18
Osorio Bertha	id	18
Ovando Alejandro Sucesión	Cochabamba	50
Ortiz Peregrin	Santa Cruz	130
Ortiz Paz Peregrina	id	15
Ortiz Paz José	id	19
Pastor Ricardo	La Paz	1.319
Patiño Simón I.	id	12.573
Pérez Velasco Lucio	id	15
Perou Elena F. de	id	34
Perou Juan	id	3.001
Al frente		236.126

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
Del frente		236.126
Perou F. Luis	id	14
Portillo Lucio del	id	1.167
Portillo Hernán del	id	1.000
Portillo Pastora C. de	id	57
Pereira G. Cristina	id	43
Padilla David L.	Sucre	1
Prudencio Carlos	Cochabamba	100
Perrier Josephine	Corné-Francia	10
Quiroga L. Eduardo	Cochabamba	1
Quiroga L. María Luisa	id	8
Quiroga Luis Castel	id	4
Quiroga Walter Castel	id	1
Quezada Julio	La Paz	6
Quevedo María L. V. de	Oruro	279
Rada Pablo de	La Paz	200
Rada Blanca de	id	125
Racini María D. de	id	6
Raya Justina	id	7
Riveros Flos Lorenzo	id	7
Romecin Eduardo	id	3
Romecin Martha U. de	id	5
Rivero María Sara G. de	id	2
Rodríguez Basilisa	id	89
Revollo B. Ricardo	Cochabamba	148
Ramos Rafael	Potosí	7
Rosenbluth Manuela A. de	Sucre	83
Rosenbluth Enrique	id	5
Reyes Elías Ernesto	Oruro	7
Ramírez Leonor v. de	id	15
Rosell y Sejas Guillermo	Santa Cruz	55
Rozzasa Linzio	Uyuni	32
Rouvier Etienne, Jules, Fran- cois	Paris	172.50
Saavedra Bautista	La Paz	354
Saavedra Julia de	id	125
Sáenz Eloisa O. de	id	11
Salinas Fidelia v. de	id	187
Serrano Graciela M. de	id	98
Sanjinés Julio	id	50
A la vuelta		240.610.50

NOMBRES	Residencia	Acciones A. B. y C.
De la vuelta		240.610.50
Sintich Víctor	id	113
Sociedad Beneficencia de Se- ñoras	id	152
Sociedad Peniel Hall	id	66
Solari Jorge	id	36
Schweitzer & C ^o	id	22
Sologuren Angela	id	103
Sologuren Alfredo G.	id	20
Sologuren Leonor S. v. de	id	44
Suárez Nicolás	id	6.663
Suárez Hermanos	id	57
Salinas U. Eduardo	Cochabamba	5
Salamanca Raquel	Cochabamba	43
Salamanca Leonor	id	48
Salamanca Daniel	id	72
Salamanca Adrián	id	7
Saavedra Juan Agustín	Santa Cruz	1
Saavedra Rosa	id	1
Suárez Rosenda S. de	id	61
Sandoval José Alfredo	Sucre	1
Santa Cruz Manuela F. de	id	4
Silva Angel da	Trinidad	2
Tapia M. Justo	La Paz	13
Terrazas Pedro	id	378
Terrazas Guillermo A.	id	25
Tejada Elvira Argentina	id	264
Tejada José Gonzalo	id	264
Tejada Carlos Ximeno	id	264
Tejada Luis Hernán	id	264
Tejada José Luis	id	41
Tejada S. Carlos	id	5
Thompson A. G.	id	363
Terrazas Torrico Beatriz	id	25
Terrazas Elena T. de	id	38
Tapia Herederos Herminia de	Cochabamba	1
Téllez Luisa Revollo de	id	130
Terceros M. Adalberto	Santa Cruz	33
Terceros M. Isabel	id	8
Terrazas Augusto	Riberalta	35
Al frente		250.282.50

		250.282.50
Del frente		
Fabourier Louis, Leon, Francois	Paris	112
Urriolagoitia H. Mamerto	Sucre	1
Urriolagoitia H. Julia	id	1
Urriolagoitia C. Aida	id	1
Urriolagoitia C. Adrián	id	1
Urquidi Leonor	Oruro	40
Urquidi Carlos	id	41
Urioste Francisca A. v. de	Sucre	24
Vaca Arce Fernando	La Paz	2
Valdez María René	id	1
Vargas Elvira	La Paz	6
Vaudry Zoila R. de	id	113
Velasco Candelaria A. de	id	1.702
Velasco H. Ismael	id	827
Velasco José María	id	1.500
Veintemillas Félix	id	13
Vargas Lucio	id	5
Velasco Mercedes Z. de	id	10
Valerio Fructuoso	id	87
Velasco Raquel B. de	Cochabamba	1.563
Velasco Elvira	id	189
Villazón Enriqueta T. de	id	167
Velasco Moisés	id	28
Virreira Margarita R. de	Oruro	3
Velasco Justa O. de	Santa Cruz	1
Weill Alberto	La Paz	15
Zárate Aurora	id	506
Zalles Alfonso	id	10
Zalles Teresa	id	2
Zavala Corina U. de	id	1
Zaballa M. Edmundo	id	6
Zaballa M. Luís	id	6
Zaballa M. María Esther	id	6
Acciones al Portador que aun no han sido canjeadas con nominativas	id	191.25
TOTAL		257.493.75

RESUMEN

Acciones del Supremo Gobierno, "Clase "A"	143.422.50
Acciones Bancos Asociados, "Clase "B"	47.252.—
Acciones de los Particulares, "Clase "C"	66.789.25
	<hr/>
	257.463.75
	<hr/>

NOTA:— Las acciones del Estado de Bolivia que figuran a nombre de The Equitable Trust C^o of New York han pasado al Chase National Bank, sucesor legal de éste.

La Paz, 31 de Diciembre de 1938.

SECCION TITULOS DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

INDICE

PRIMERA PARTE

	Pags.
Nota inicial	13
Situación Internacional	15
La Política Interna	17
Empréstitos a Entidades Departamentales y de carácter público	18
Operaciones con la Industria, el Comercio y el Público	18

SEGUNDA PARTE

Directorio	23
Bonificación de sueldos	24
Encaje Legal y Reserva Total	25
El Mercado Monetario	26
El Cambio Internacional	28
Comercio de Oro	31
Capital y Reservas	33
Utilidades y Dividendos	34
Cartera e Inversiones	34
El Medio Circulante	36
Bancos Asociados	38
Bancos Hipotecarios	42
Banco Minero de Bolivia	44
Superintendencia de Bancos	46

TERCERA PARTE

El Comercio Mundial	49
El Comercio Internacional de Bolivia	51
Las entregas de divisas	54
Importaciones	57
El Rendimiento de los Impuestos	57
El Presupuesto Nacional	60
La Deuda Pública	65

CUARTA PARTE

Balances

Nómina de accionistas del Banco Central

**Esta Memoria se acabó de
imprimir el 4 de febrero
de 1939 en los talleres de
la Imprenta "ARTISTICA"**
